CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

CENEVAL®

Guía para el sustentante

Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría

Dirección de los EGEL

ENERO • 2020

Guía para el sustentante

Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría

EGEL-CONTA

CENEVAL®

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

Guía para el sustentante
Examen General para el Egreso de la Licenciatura
en Contaduría (EGEL-CONTA)

D.R. © 2020
Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)

Novena edición

Directorio

Antonio Ávila Díaz
Director General

Alejandra Zúñiga Bohigas
Directora de los Exámenes
Generales para el Egreso de la Licenciatura

Alejandrina Vieyra Castillo
Subdirectora de Evaluación de Egreso en
Ciencias Sociales y Humanidades

Claudia Mariana Tejero Castilla
Responsable del Examen General para el Egreso
de la Licenciatura en Contaduría

Índice

Presentación **5**
Propósito y alcance del EGEL-CONTA **5**
Destinatarios del EGEL-CONTA **6**
¿Cómo se construye el EGEL-CONTA? **7**
Características del EGEL-CONTA **8**
¿Qué evalúa el EGEL-CONTA? **9**
Estructura del EGEL-CONTA (áreas y subáreas) *9*
Temas por evaluar *10*
¿Qué tipo de reactivos se incluyen en el examen? *17*
Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen **23**
¿Cómo prepararse para el examen? *23*
Prepárese para una revisión eficiente *24*
Materiales de consulta permitidos *27*
Registro para presentar el examen **28**
Requisitos *28*
Cuestionario de contexto *29*
Número de folio *29*
Características de aplicación **30**
Distribución del tiempo por sesión *30*
Recomendaciones útiles para presentar el examen *30*
Procedimiento por seguir al presentar el examen *31*
Reglas durante la aplicación del instrumento *32*
Sanciones *32*
Examen en papel **33**
Hoja de respuestas *33*
Cuadernillo de preguntas *34*
Portada del cuadernillo *34*
Instrucciones para contestar la prueba *36*
Examen en línea **38**
Cómo ingresar a su examen *38*
Presentación y uso de la plataforma del examen en línea *42*
Cómo desplazarse en el examen *45*
Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda *47*
Cómo consultar el tiempo disponible *48*
Cómo interrumpir la sesión del examen *50*
Cómo terminar la sesión del examen *51*
Resultados **53**
Reporte de resultados *53*
Niveles de desempeño *54*
Testimonios de desempeño *56*
Consulta y entrega de resultados *57*
Consejo Técnico **58**

Presentación

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) es una asociación civil que ofrece desde 1994 servicios de evaluación a escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionales y a otras instancias públicas y privadas. Su actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación. Su misión consiste en proveer información confiable y válida sobre los conocimientos y las habilidades que adquieren las personas como beneficiarios de procesos de educación formal e informal.

En el terreno de la educación, como en todas las actividades humanas, la evaluación es el proceso que permite contar con información válida y confiable para valorar los aciertos, reconocer las fallas y detectar potencialidades, para tomar decisiones acertadas.

Esta guía está dirigida a quienes sustentarán el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría (EGEL-CONTA) o carreras afines. Su propósito es ofrecer información que permita a los sustentantes familiarizarse con las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas (reactivos) que encontrarán, los requisitos y la aplicación, así como con algunas sugerencias de estudio y de preparación para presentar el examen.

Se recomienda al sustentante revisar con detenimiento la guía completa y recurrir a ella de manera permanente durante su preparación y para aclarar cualquier duda sobre aspectos académicos, administrativos o logísticos en la presentación del EGEL-CONTA.

Propósito y alcance del EGEL-CONTA

El propósito del EGEL-CONTA es identificar si los egresados de la licenciatura en Contaduría o carreras afines cuentan con los conocimientos y las habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión. La información que ofrece permite al sustentante:

- Conocer el resultado de su formación en relación con un estándar de alcance nacional mediante la aplicación de un examen válido y confiable probado con egresados de instituciones de educación superior (IES) de todo el país.
- Conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen, para ubicar aquellas en las que tiene un buen desempeño y en las que presenta debilidades.
- Contar con un referente adicional para integrarse al mercado laboral.

A las IES les permite:

- Contar con un medio para evaluar el rendimiento de sus egresados y compararlo con un parámetro nacional.
- Usar el instrumento como una opción de titulación.
- Obtener elementos de juicios válidos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular, con el fin de adecuar los planes y programas de estudio y mejorar la formación académica de sus egresados.
- Aportar información de los resultados de los sustentantes a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores, profesores y estudiantes) acerca de los conocimientos y las habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral.

A los empleadores y a la sociedad les permite:

- Conocer con mayor precisión el perfil de los candidatos por contratar que se inician en el ejercicio profesional, mediante elementos de juicios válidos, confiables y objetivos, relativos a su calidad profesional.

Destinatarios del EGEL-CONTA

Está dirigido a los egresados de la licenciatura en Contaduría o carreras afines, que han cubierto 100% de los créditos, estén o no titulados, y en su caso a estudiantes que cursan el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo solicite.

El EGEL-CONTA se redactó en idioma español, por lo que está dirigido a individuos que puedan realizar esta evaluación bajo dicha condición lingüística. Los sustentantes con discapacidad serán atendidos en función de su requerimiento particular.

¿Cómo se construye el EGEL-CONTA?

Con el propósito de asegurar la pertinencia y validez en los instrumentos de evaluación, el Ceneval se apoya en cuerpos colegiados integrados por expertos en las áreas que conforman la profesión, los cuales representan a diferentes instituciones educativas, colegios o asociaciones de profesionistas, instancias empleadoras de los sectores público y privado, así como investigadores de reconocido prestigio en educación o evaluación.

El contenido del EGEL-CONTA es el resultado de un complejo proceso metodológico, técnico y de construcción de consensos en el Consejo Técnico y en sus comités académicos en torno a:

I. La definición de las principales funciones o ámbitos de acción del profesional
II. La identificación de las diversas actividades que se relacionan con cada ámbito
III. La selección de las tareas indispensables para el desarrollo de cada actividad
IV. Los conocimientos y habilidades requeridos para la realización de las tareas profesionales
V. La inclusión de estos conocimientos y habilidades en los planes y programas de estudio vigentes de la licenciatura

Todo esto tiene como referente fundamental la opinión de profesionistas activos en el campo de la Contaduría, formados con planes de estudios diversos y en diferentes instituciones, quienes, mediante una encuesta nacional, aportaron su punto de vista sobre:

I. Las tareas profesionales que se realizan con mayor frecuencia
II. El nivel de importancia de esas tareas en el ejercicio de su profesión
III. La determinación de los conocimientos y las habilidades que es necesario estudiar o desarrollar durante la licenciatura para cumplir esas tareas

Características del EGEL-CONTA

Es un instrumento de evaluación que cuenta con los siguientes atributos:

Atributo	Definición
Especializado para la carrera profesional de Contaduría	Evalúa conocimientos y habilidades específicos de la formación profesional del licenciado en Contaduría que son críticos para iniciarse en el ejercicio de la profesión.
De alcance nacional	Considera los aspectos esenciales de la Licenciatura en Contaduría o carreras afines para iniciarse en el ejercicio de la profesión en el país, por lo que se diseña y prepara para que tenga validez en todo el territorio nacional, sin relacionarse con el currículo de alguna institución en particular.
Estandarizado	Cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.
Criterial	Los resultados de cada sustentante se comparan contra un estándar de desempeño nacional preestablecido por el Consejo Técnico del examen.
Objetivo	Emplea criterios de calificación unívocos y precisos, lo cual permite su automatización.
De máximo esfuerzo	Permite establecer el nivel de rendimiento del sustentante, en función de su desempeño al responder la prueba.
De alto impacto	Con base en sus resultados y los requisitos de egreso de cada IES, los sustentantes pueden titularse.
De opción múltiple	Cada pregunta cuenta con cuatro opciones de respuesta, entre las cuales sólo una es la correcta.
Contenidos centrados en problemas	Permite determinar si los sustentantes son capaces de utilizar lo aprendido durante su licenciatura en la resolución de problemas y situaciones a las que típicamente se enfrenta un egresado al inicio del ejercicio profesional.
Sensible a la instrucción	Evalúa resultados de aprendizaje de programas de formación profesional de la Licenciatura en Contaduría o carreras afines, los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.
Validación social	Contenidos validados por comités de expertos y centenares de profesionistas en ejercicio en el país.

¿Qué evalúa el EGEL-CONTA?

Estructura del EGEL-CONTA (áreas y subáreas)

Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Contaduría. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de sus ámbitos. Por último, los aspectos por evaluar identifican los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional. Los reactivos que conforman el examen han sido validados técnicamente por especialistas miembros del Comité Académico.

Área/ Subárea	Núm. de reactivos	% en el examen	Distribución de reactivos por sesión	
			1a.	2a.
A. Contabilidad	**45**	**22.50**	**45**	
1. Determinación de la estructura contable	10	5.00	10	
2. Valuación y presentación de información financiera	18	9.00	18	
3. Integración de estados financieros básicos	17	8.50	17	
B. Administración de costos	**43**	**21.50**	**22**	**21**
1. Cálculo de costos unitarios	22	11.00	22	
2. Análisis de costos	9	4.50		9
3. Identificación de actividades que agregan valor a la empresa	6	3.00		6
4. Diseño del sistema de costeo	6	3.00		6
C. Administración financiera	**32**	**16.00**	**32**	
1. Análisis de estados financieros	6	3.00	6	
2. Interpretación de estados financieros	6	3.00	6	
3. Evaluación de alternativas de financiamiento e inversión	14	7.00	14	
4. Elaboración del presupuesto	6	3.00	6	
D. Fiscal	**30**	**15.00**		**30**
1. Delimitación del marco legal tributario de la entidad	21	10.50		21
2. Cálculo de contribuciones de la entidad	9	4.50		9
E. Auditoría	**50**	**25.00**		**50**
1. Evaluación de los procesos de la organización como auditor interno	20	10.00		20
2. Revisión de estados financieros como auditor externo	18	9.00		18
3. Revisión de las obligaciones fiscales	6	3.00		6
4. Aplicación de las disposiciones del Código de Ética Profesional	6	3.00		6
Total	**200***	**100**	**99**	**101**

*Adicionalmente se incluye 20% de reactivos piloto

Estructura aprobada por el Consejo Técnico del EGEL–CONTA el 3 de septiembre de 2015.

Temas por evaluar

A continuación, se señalan los temas de cada área y subárea en las que se organiza el examen. Cada uno de ellos está relacionado con los conocimientos y las habilidades que debe poseer el egresado en Contaduría o carreras afines para iniciarse en el ejercicio de la profesión.

A. Contabilidad

A 1. Determinación de la estructura contable

- Identificar el marco conceptual aplicable a la entidad
- Seleccionar el sistema de información contable idóneo para la entidad

A 2. Valuación y presentación de información financiera

- Valuar las transacciones, transformaciones internas y otros eventos de conformidad con el marco conceptual
- Aplicar las normas particulares de valuación contenidas en las disposiciones correspondientes
- Registrar las transacciones, transformaciones internas y otros eventos en el sistema de información contable
- Convertir transacciones en moneda extranjera
- Aplicar la norma internacional referente a ingresos ordinarios

A 3. Integración de estados financieros básicos

- Aplicar las normas particulares de revelación en la información financiera
- Reconocer los efectos de la inflación en la información financiera
- Preparar los estados financieros básicos establecidos en la normatividad contable
- Aplicar las normas de revelación sobre hechos posteriores a la emisión de la información financiera

Bibliografía sugerida

CINIF (Vigente). *Normas de Información Financiera (NIF)*. Ciudad de México, México: IMCP.

Prieto, A. (2014). *Operación contable en los procesos de negocio*. Ciudad de México, México: Pearson.

Tapia, C. (2015). *Contabilidad financiera a largo plazo*. Ciudad de México, México: IMCP.

Tapia, C. (2015). *Síntesis y comentarios de las NIF*. Ciudad de México, México: IMCP.

Tapia, C. (2016). *Contabilidad financiera a corto plazo*. México: IMCP.

B. Administración de costos

B 1. Cálculo de costos unitarios

- Identificar los elementos del costo
- Asignar los costos indirectos a productos, servicios u objetos
- Determinar los volúmenes de producción o servicios prestados
- Valuar inventarios
- Acumular los elementos del costo
- Calcular el costo del producto o servicio prestado

B 2. Análisis de costos

- Clasificar los costos en categorías pertinentes
- Segmentar los costos
- Determinar estándares, variaciones y desviaciones en costos
- Usar herramientas administrativas y financieras para la toma de decisiones

B 3. Identificación de actividades que agregan valor a la empresa

- Determinar la cadena de valor de los procesos o actividades
- Proponer la mejora de actividades y eliminación, en su caso, de las actividades innecesarias

B 4. Diseño del sistema de costeo

- Seleccionar el sistema más apropiado para la acumulación de costos
- Diseñar procesos de control de costos

Bibliografía sugerida

Calleja, F. (2015). *Contabilidad de costos*. 2a. ed. Ciudad de México, México: Pearson.

Del Río, C. (2011). *Costos I: Introducción al estudio de la contabilidad y control de los costos industriales*. 22a. ed. Ciudad de México, México: Cengage Learning.

García Colín, J. (2012). *Contabilidad de costos*. 4a. ed. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

Hansen, D. R. y Mowen, M. M. (2007). *Administración de costos: contabilidad y control.* 5a. ed. México: Thomson.

Horngren, C.; Srikan, M. y Madhav, V. (2012). *Contabilidad de costos: un enfoque gerencial*. 14a. ed. Ciudad de México: Pearson.

Ramírez, D. (2013). *Contabilidad administrativa: un enfoque estratégico para competir*. 9a. ed. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

Rojas Cataño, M. (2012). *Contabilidad de costos en industrias de transformación*: Manual Teórico-Práctico. Ciudad de México, México: IMCP.

Torres Salinas, A. (2010). *Contabilidad de costos*. 3a. ed. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

Warren, C.; Reeve, J. y Duchac, E. (2010). *Contabilidad administrativa.* 10a. ed. Ciudad de México, México: Cengage Learning.

C. Administración financiera

C 1. Análisis de estados financieros

- Aplicar técnicas de análisis de estados financieros en pesos constantes
- Estandarizar estados financieros sobre bases comparables

C 2. Interpretación de estados financieros

- Construir e interpretar pirámides de razones financieras
- Elaborar un plan de acción con base en los resultados del análisis financiero
- Aplicar razones financieras para evaluar el desempeño financiero integral

C 3. Evaluación de alternativas de financiamiento e inversión

- Identificar las diferentes fuentes de financiamiento
- Analizar las opciones de financiamiento/inversión que utilizan interés simple o compuesto en su cotización
- Aplicar las técnicas más usadas para la evaluación de proyectos de inversión independientes o mutuamente excluyentes
- Identificar los principales intermediarios financieros
- Identificar los principales instrumentos en los diferentes mercados financieros
- Identificar fuentes de exposición a riesgos financieros
- Identificar el funcionamiento del mercado de derivados

C 4. Elaboración del presupuesto

- Formular el plan del presupuesto con base en los objetivos de la entidad
- Integrar el presupuesto

Bibliografía sugerida

Baca Urbina, G. (2013). *Evaluación de proyectos.* 7a. ed. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

Berk, J. y DeMarzo, P. (2008). *Finanzas corporativas*. Ciudad de México, México: Pearson.

Besley, S. y Brigham, F. (2009). *Fundamentos de administración financiera.* 14a. ed. Ciudad de México, México: Cengage Learning.

Burbano, E. (2011). *Presupuestos: enfoque de gestión, planeación y control de recursos*. 4a. ed. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

Calvo, C. (2012). *Análisis e interpretación de estados financieros*. Ciudad de México, México: PACJ.

Chain, S. (2011). *Proyectos de Inversión: formulación y evaluación.* 2a. ed. Santiago de Chile, Chile: Pearson.

Díaz, M.; Parra, R. y López, L. (2015). *Presupuestos: enfoque para la planeación financiera*. Ciudad de México, México: Pearson.

Ehrhardt, C. y Brigham, E. (2007). *Finanzas corporativas.* 2a. ed. Ciudad de México, México: Thomson.

Gitman, J. y Zutter, J. (2012). *Principios de Administración Financiera.* 12a. ed. Ciudad de México, México: Pearson.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2011). *Análisis Bursátil.* 2a. ed. Ciudad de México, México: IMCP.

Moreno, J. (2012). *Las finanzas en la empresa*. 7a. ed. Ciudad de México, México: Patria.

Ramírez, E. (2007). *Moneda, banca y mercados financieros: instituciones e instrumentos en países en desarrollo*. Ciudad de México, México: Pearson.

Ross, A. (2012). *Finanzas corporativas*. 9a. ed. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

Welsch, A. y Hilton, W. (2005). *Presupuestos: planificación y control*. 6a. ed. Ciudad de México, México: Pearson.

D. Fiscal

D 1. Delimitación del marco legal tributario de la entidad

- Identificar las obligaciones fiscales de la entidad
- Identificar los derechos fiscales de la entidad
- Aplicar conceptos legales de las contribuciones
- Presentar la declaración en tiempo y forma

D 2. Cálculo de contribuciones de la entidad

- Determinar la base de las contribuciones
- Realizar los cálculos fiscales del contribuyente

Bibliografía sugerida

Arrioja, A. (2014). *Derecho fiscal*. 22a. ed. Ciudad de México, México:Themis.

Código Fiscal de la Federación y su Reglamento. México. Vigente.

Domínguez, J. (2016). *Pagos mensuales del IVA 2016: Tasas en 2016 con casos prácticos*. 13a. ed. Ciudad de México, México: Ediciones fiscales ISEF, S.A.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. *Diario Oficial de la Federación*, México (29 de diciembre de 1978).

Ley del Impuesto sobre la Renta. *Diario Oficial de la Federación,* México (11 de diciembre de 2013).

Macías, V. (2014). *Medios electrónicos en materia fiscal: La eliminación del papel*. Ciudad de México, México: IMCP.

Martínez, J. (2016). *60 Casos prácticos ISR, IVA, IMSS: Personas morales / Personas físicas 2016.* 9a. ed. Ciudad de México, México: Ediciones fiscales ISEF, S.A.

Pérez, J. y Fol, R. (2014). *Taller de prácticas fiscales: ISR, IVA, IMSS, Infonavit*. Ciudad de México, México: Tax Editores Unidos, S.A. de C.V.

Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado. *Diario Oficial de la Federación,* México (4 de diciembre de 2006) (reforma publicada DOF 25-09-2014). Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta. *Diario Oficial de la Federación,* México (8 de octubre de 2015) (reforma publicada DOF 06-15-2016).

Rivera, A. (2014). *Regímenes fiscales de personas físicas para cumplir con la obligación de contribuir al gasto público*. Ciudad de México, México: IMCP.

Sánchez, A. (2016). *Aplicación práctica del Impuesto al Valor Agregado 2016.* 10a. ed. Ciudad de México, México: Ediciones Fiscales ISEF, S.A.

E. Auditoría

E 1. Evaluación de los procesos de la organización como auditor interno

- Evaluar factores de riesgo de actividades auditables
- Elaborar el plan anual de trabajo para la revisión de los procesos significativos seleccionados de los procesos de la organización
- Evaluar riesgos y controles del proceso a auditar
- Aplicar procedimientos de auditoría
- Elaborar el informe de auditoría

E 2. Revisión de estados financieros como auditor externo

- Evaluar factores de riesgo de actividades auditables
- Evaluar controles internos de las áreas de riesgo en sus procesos de generación de información financiera
- Elaborar el plan de auditoría
- Aplicar procedimientos de auditoría
- Emitir la opinión sobre los estados financieros
- Evaluar el cumplimiento del auditor de las normas de control de calidad

E 3. Revisión de las obligaciones fiscales

- Evaluar las operaciones de la organización para determinar sus obligaciones
- fiscales
- Evaluar el cumplimiento de las obligaciones fiscales
- Elaborar la información fiscal a capturar en los medios que determine la autoridad

- Elaborar informes sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales a las autoridades correspondientes

E 4. Aplicación de las disposiciones del Código de Ética Profesional

- Aplicar los principios fundamentales del Código de Ética Profesional
- Identificar las amenazas y salvaguardas del Código de Ética Profesional

Bibliografía sugerida

Arens, A.; Elder, J. y Beasley, S. (2007). *Auditoría: un enfoque integral.* 11a. ed. Ciudad de México, México: Pearson.

Código Fiscal de la Federación y su Reglamento. *Diario Oficial de la Federación,* México, (31 de diciembre de 1981) (reforma publicada DOF 12-01-2016).

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, Instituto Mexicano de Contadores Públicos. *Guías de Auditoría*. Ciudad de México, México: IMPC. Vigente.

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, Instituto Mexicano de Contadores Públicos. *Guías para elaborar el informe de auditoría independiente con base en Normas Internacionales de Auditoría*. Ciudad de México, México: IMPC. Vigente.

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, Instituto Mexicano de Contadores Públicos. *Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados*. México: IMPC. Vigente.

Federación Internacional de Contadores. *Normas Internacionales de Auditoría (ISA)*. Vigente.

Instituto Mexicano de Contadores Público. *Código de Ética Profesional.* Ciudad de México, México: IMCP. Vigente.

Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento. *Diario Oficial de la Federación,* México (11 de diciembre de 2013) (reforma publicada DOF 30-11-2016).

López, F. (2013). *Guía para elaborar el informe de auditoría independiente con base en Normas Internacionales de Auditoría*. Ciudad de México, México: IMCP.

Santillana, J. (2003), *Establecimiento de sistemas de control interno: la función de contraloría.* 2a. ed. Ciudad de México, México: Thomson.

Santillana, J. (2009). *Auditoría interna integral: administrativa, operacional y financiera*. Ciudad de México, México: Thomson.

¿Qué tipo de reactivos se incluyen en el examen?

En el examen se utilizan reactivos o preguntas de opción múltiple que se componen de dos elementos:

- **La base** puede ser interrogativa, imperativa o afirmativa que plantea un problema o tarea para el sustentante. Incluye los elementos necesarios para resolver el problema planteado, como textos, ilustraciones, tablas, cuadros, gráficas, diagramas, ecuaciones y secuencias.

- **Las opciones de respuesta** son cuatro alternativas que guardan relación con la base del reactivo, donde *sólo una* opción es la correcta; pueden ser enunciados, palabras, imágenes, gráficos, ecuaciones, cifras o combinaciones de números y letras.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de los formatos de reactivos de la prueba a fin de que se familiarice con ellos.

Cuestionamiento directo

En este tipo de reactivo se presenta un enunciado que demanda una tarea específica al sustentante.

Ejemplo correspondiente al área de ***Administración de Costos***

1. Una fábrica de muebles de madera registró los siguientes datos en el mes de enero y requiere que calcule la producción equivalente del periodo. Los productos terminados y transferidos al almacén fueron 12 000 unidades y quedan en proceso al 60% de acabado 5 000 unidades; existen pérdidas anormales de 200 unidades, las cuales tenían el 80% del proceso, y pérdidas normales por 300 unidades.

A) **15 160**
B) 15 200
C) 15 300
D) 15 660

Elección de elementos

En este tipo de reactivos se presenta un enunciado que establece un criterio de selección a partir del cual se eligen los elementos que forman parte de un conjunto incluido en la base. En las opciones de respuesta se presentan subconjuntos del listado.

Ejemplo correspondiente al área de ***Auditoría***

1. La empresa Z, S. A. de C.V., dedicada a la producción de pastas alimenticias está siendo auditada, por lo cual se presenta el siguiente listado de obligaciones fiscales. Identifique las obligaciones del ISR que proceden en la revisión de esta empresa.

1. Por actividades empresariales y profesionales
2. Por régimen de pequeños contribuyentes
3. De las personas morales
4. Retenido por arrendamientos
5. Por cada uno de los socios de la parte de la utilidad gravable
6. Por ganancias en operaciones financieras derivadas

A) 1, 2, 6
B) 1, 3, 5
C) 2, 4, 5
D) **3, 4, 6**

Ordenamiento

En este tipo de reactivo se presenta un enunciado que establece un criterio de ordenamiento o jerarquización, a partir del cual se organizan los elementos del conjunto incluido en la base. Las opciones de respuesta muestran todos los elementos en distinto orden.

Ejemplo correspondiente al área de ***Contabilidad***

1. Ordene las siguientes actividades según debe proceder el sistema de información contable de una compañía S.A. de C.V.

1. Clasificación de las actividades económicas
2. Identificación de las actividades económicas
3. Registro contable de las actividades económicas
4. Procesamiento de la información referente a las actividades económicas
5. Valuación de las operaciones
6. Generación de información financiera para interpretación

A) **2, 1, 5, 3, 4, 6**
B) 2, 5, 6, 1, 3, 4
C) 3, 6, 2, 1, 5, 4
D) 5, 1, 2, 3, 4, 6

Relación de elementos

En este tipo de reactivo se presenta un enunciado que establece un criterio de relación, a partir del cual se vinculan dos conjuntos de elementos incluidos en la base. Las opciones de respuesta presentan distintas combinaciones de dichos elementos.

Ejemplo correspondiente al área de ***Contabilidad***

1. Relacione la sección específica de los estados financieros que proporciona la información adecuada para poder analizar cada elemento de juicio de acuerdo con la NIF A-3, con el objetivo de que un empresario tome las decisiones correspondientes a su negocio.

Elemento de Juicio		**Sección del Estado Financiero**
1. Liquidez	a)	Utilidad neta y ventas totales
2. Rentabilidad	b)	Total de pasivos y total de activos
3. Solvencia	c)	Total de gastos y productos financieros
	d)	Total de activos circulantes y total de pasivos circulantes

A) 1a, 2c, 3b
B) 1b, 2a, 3c
C) **1d, 2a, 3b**
D) 1d, 2c, 3a

Multirreactivo

El multirreactivo es un formato que permite evaluar conocimientos y habilidades interrelacionados en función de una temática común en un área de conocimiento determinada o de la descripción de una situación o problema profesional específico. Primero presenta la descripción de una situación, problema o caso, el cual puede incluir un texto, una tabla, una gráfica, un mapa o un dibujo; posteriormente una serie de reactivos que deben ser contestados considerando la información inicial. Cada pregunta se evalúa de manera independiente, por lo que si no se conoce la respuesta de una de ellas es conveniente continuar con el resto de interrogantes relacionadas con el mismo problema. Los reactivos pertenecientes al multirreactivo pueden adoptar distintos formatos, como los que se describieron anteriormente.

*Ejemplo correspondiente a las áreas de **Fiscal***

- **Inicia multirreactivo**

Una persona física con actividad empresarial que se dedica a la venta de computadoras, proporciona los siguientes datos correspondientes al periodo de enero a febrero:

Ingresos cobrados por venta de computadoras:

Fecha	$
20 de enero	120,000
15 de febrero	160,000
20 de febrero	170,000

Deducciones autorizadas pagadas:

Fecha	Concepto	$
15 de enero	Compras de computadoras para venta	75,000
30 de enero	Renta de oficina	5,000
01 de febrero	Compras de computadoras para venta	280,000
27 de febrero	Renta de oficina	5,000

1. Calcule la base para el pago provisional del ISR correspondiente al mes de febrero.

A) $ 40,000
B) $ 45,000
C) $ 50,000
D) **$ 85,000**

2. Calcule el pago definitivo del IVA al 15% correspondiente al mes de febrero. Considere que los datos no incluyen el IVA

A) $ 6,000
B) **$ 6,750**
C) $ 12,750
D) $ 67,500

➢ **Termina multirreactivo**

Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen

La mejor forma de prepararse para el examen parte de haber tenido una sólida formación académica y haber trabajado fuertemente durante sus estudios de licenciatura. Sin embargo, las actividades de estudio y repaso que practique constituyen un aspecto importante para que su desempeño en el examen sea exitoso, por lo que se le sugiere considerar las siguientes recomendaciones.

¿Cómo prepararse para el examen?

Prepararse para un examen requiere poner en práctica *estrategias* que favorezcan *recuperar lo aprendido* para alcanzar un nivel de rendimiento deseado.

En la medida que organice sistemáticamente sus actividades de preparación, se le facilitará tomar decisiones sobre las estrategias que puede utilizar para lograr un buen resultado en el examen.

Las estrategias para la preparación del examen que le recomendamos a continuación deben ser utilizadas tan frecuentemente como usted lo requiera, adaptándolas a su estilo y condiciones particulares. Es importante que no se limite a usar únicamente las estrategias fáciles, de naturaleza memorística, ya que ello resultaría insuficiente para resolver el examen. El EGEL no mide la capacidad memorística de la persona, sino su capacidad de razonamiento y de aplicación de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura.

El uso de estrategias adecuadas para la preparación del examen debe facilitarle:

- Prestar la atención y concentración necesarias para consolidar el aprendizaje alcanzado durante su formación escolar
- Mejorar la comprensión de lo aprendido
- Recordar eficaz y eficientemente lo que ya se sabe para poder aplicarlo a situaciones y problemas diversos.

Una organización estructurada de los conocimientos no sólo mejora la comprensión de los materiales extensos y complejos, sino que facilita el recuerdo y la aplicación de lo aprendido para resolver problemas.

Prepárese para una revisión eficiente

Es importante definir un plan de trabajo, estableciendo un calendario general de sesiones de estudio y repaso. Decida fechas, horarios y lugares para realizar las actividades necesarias de su preparación, esto le permitirá avanzar con tranquilidad sabiendo que tiene perfilada una ruta que lo preparará para presentar el examen.

Para construir el plan, se recomienda identificar las *dificultades potenciales* que necesita superar y lo que le falta dominar sobre un tema. Dicha identificación implica:

- Revisar la estructura del examen: áreas, subáreas y temas por evaluar.
- Señalar aquellas áreas en las que se perciba la falta de preparación y en las que se tengan dudas, carencias o vacíos. Se deben reconocer honestamente aquellos conocimientos teóricos o conceptuales y habilidades que requieran mayor atención.

Para una revisión más efectiva, puede elaborar una tabla donde señale los temas, conceptos, principios y procedimientos que le presenten mayor dificultad; en ella escriba las dificultades correspondientes y especifique en otra columna, con suficiente detalle, las estrategias para revisarlos.

Temas por evaluar	Dificultades al aprender o revisar	Estrategias pertinentes
Valuación y presentación de información financiera Aplicar las normas particulares de valuación contenidas en las disposiciones correspondientes	Comprender la aplicación práctica de la disposiciones establecidas en las Normas de Información Financiera	Revisar ejemplos de transacciones en que se valúen activos, pasivos y capital, con apego a lo establecido en la normativa de la contable establecida en la serie C de las Normas de Información Financiera
Cálculo de costos unitarios Acumular los elementos del costo	Entender el mecanismo de acumulación de costos	Realizar ejercicios en que se calcule la acumulación de los elementos del costo de entidades de diversos giros
Evaluación de alternativas de financiamiento e inversión	Identificar las diferentes fuentes de financiamiento	Realizar una tabla para relacionar las diferentes fuentes de financiamiento con sus posibles usos en diferentes contextos
Cálculo de contribuciones de la entidad Determinar la base de las contribuciones	Aplicar el mecanismo para calcular la base de diversos impuestos	Analizar casos prácticos donde a partir de información de las actividades de un contribuyente, se determine la base de diversos impuestos federales, de conformidad con la legislación vigente

La tabla puede tener tantas columnas o títulos como usted lo requiera, dado que es una herramienta personal que permite detectar y relacionar lo que se sabe, lo que se debe repasar con más dedicación y las mejores formas para lograr la comprensión de dichos temas.

Es común que los sustentantes concentren su estudio en temas que desconocen o de los cuales tienen poco dominio. Si bien esta es una estrategia útil y pertinente, es importante cuidar que no lleve a agotar el tiempo de estudio y, en consecuencia, afectar su desempeño en el examen. Por ello, además de identificar aspectos deficientes, es importante considerar el peso que cada aspecto tiene dentro de la estructura del examen. En la tabla correspondiente (p. 9) se indica la proporción que representa cada área en el examen. Distribuya su tiempo de estudio en los aspectos con mayor ponderación.

Seleccione la información que debe revisar

Una vez que ha identificado los aspectos que deberá revisar para presentar el examen, es momento de que seleccione la información específica que habrá de revisar. Para ello:

- Localice las fuentes de información relacionadas con el contenido del examen que debe revisar y seleccione lo más útil
- Busque esas fuentes de información en sus propios materiales o en la bibliografía sugerida en la guía. Identifique aquellos aspectos que deberá consultar en otros medios (biblioteca, internet, etcétera).

Es importante que tenga los materiales de consulta a la mano; reconozca si le hace falta alguno y si tiene ubicada toda la información necesaria para el estudio a fin de no sufrir contratiempos por la ausencia de recursos al momento de prepararse.

Tenga presente que, aunque se dedique tiempo suficiente en la preparación del examen es prácticamente imposible y poco útil pretender leer todo lo que no se ha leído en años. Cuando esté revisando los contenidos por evaluar, tenga siempre cerca esta guía para tomar decisiones respecto del momento adecuado para pasar a otro tema y no agotar su tiempo en una sola área del examen.

Autorregule su avance

Mediante la autoevaluación, planeación y supervisión de lo logrado puede identificar si ha alcanzado sus metas de aprendizaje. Considere el grado en que se han conseguido y, si es el caso, haga modificaciones o incorpore nuevas estrategias. Es importante evaluar tanto lo que aprendió como las maneras en que logró aprender. Si consigue identificar estas últimas, podrá mejorar sus hábitos de estudio para este momento y para el futuro.

Una preparación *consciente y consistente* le ayudará en su desarrollo personal y le permitirá construir un repertorio de estrategias para mejorar su desempeño. Las estrategias que se han presentado de ninguna manera deben concebirse como una lista de habilidades de aprendizaje rígidas, estáticas o excluyentes. Utilícelas de acuerdo con sus necesidades.

Materiales de consulta permitidos

- Un formulario que le será proporcionado por el aplicador del examen
- Un máximo de cinco libros por sesión
- Se podrá utilizar calculadora austera, científica o financiera, no programable

Durante la resolución de las siguientes áreas del examen, sólo podrá introducir y consultar la siguiente bibliografía, que se refiere a la normativa aplicable a cada área:

Área	Bibliografía permitida
Contabilidad	CINIF. Normas de Información Financiera (NIF). México: IMCP. Vigente.
Fiscal*	Código Fiscal de la Federación y su Reglamento. México. Vigente. Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento. México. Vigente. Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento. México. Vigente
Auditoría	Código de Ética Profesional. México: IMCP. Vigente. Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). México: IMCP. Vigente. Normas Internacionales de Auditoría (ISA). México: IMPC. Vigente. Norma de Control de Calidad, IMCP, México: IMCP. Vigente.

(*) Para estos casos está permitido ingresar la bibliografía en forma de compendio, fisco-agenda, prontuario fiscal, compilación, sumario o análogos.

La bibliografía permitida como consulta debe ser impresa por alguna editorial. Se prohíbe el uso de engargolados, fotocopias, cuadernos, apuntes, hojas sueltas, manuscritos y cualquier material impreso, encuadernado, ordenado en carpetas, empastado o engargolado. No está permitido usar la guía del examen como parte del material de apoyo.

Registro para presentar el examen

Uno de los servicios electrónicos que ofrece el Ceneval es el registro por medio de internet. Se trata de un medio ágil y seguro para que los sustentantes proporcionen la información que se les solicita antes de inscribirse a la aplicación de un examen.

Durante el registro es de suma importancia que el sustentante proporcione correctamente todos sus datos, en especial los referidos a la institución donde estudió la licenciatura: **nombre de la institución, campus o plantel y, en particular, la clave de ésta.** Para obtenerla se desplegará en el portal un catálogo de instituciones con su clave correspondiente (https://sicati.ceneval.edu.mx/). La importancia de este dato radica en que los resultados obtenidos en el examen serán remitidos a la institución que el sustentante señale al momento de registrarse.

El servicio de registro en línea es las 24 horas del día de lunes a domingo. Este registro permanece abierto desde las 00:01 horas del día que inicia el periodo hasta las 23:59 horas del día de cierre (para revisar las fechas de registro correspondientes a cada aplicación, consulte el *Paquete Informativo EGEL* disponible en la página del Ceneval).

Requisitos

Para inscribirse al examen es necesario:

1. Cubrir el 100% de créditos de su licenciatura o, en su caso, estar cursando el último semestre, cuatrimestre o trimestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo estipule.
2. Realizar el pago correspondiente, utilizando la referencia bancaria que se genera al momento de finalizar el registro al examen, la cual tiene una caducidad de tres días hábiles.
3. Responder el cuestionario de contexto, el cual permite obtener información adicional del sustentante. La información del cuestionario no influye en el resultado del examen.

Cuestionario de contexto

Al registrarse al examen, todo sustentante deberá responder el cuestionario de contexto, el cual es un complemento importante de las pruebas de desempeño, pues busca obtener información que permita explicar los resultados obtenidos por los estudiantes en el EGEL.

El cuestionario de contexto tiene como propósitos:

1. Describir a la población evaluada, así como el contexto en el que se desenvuelve
2. Contextualizar el nivel de desempeño obtenido por los sustentantes, a partir de ciertas variables
3. Promover estudios que den cuenta del desempeño de los sustentantes, identificando factores que afecten o promuevan el aprendizaje
4. Ubicar las diferencias en el desempeño de los sustentantes con la finalidad de ofrecer a las instituciones educativas información útil que permita contar con elementos para la mejora de la calidad de los servicios educativos que ofrecen.

Número de folio

El número de folio es el código que el Ceneval utiliza para la identificación de los sustentantes en el proceso de aplicación de los exámenes. En el momento en que el sustentante se registra para presentar un examen, se le asigna un número de folio único y personal que deberá registrar en su hoja de respuestas al momento de responder el examen; éste juega un papel importante en el proceso de aplicación, ya que permite unir los datos del cuestionario de contexto de cada sustentante con sus respuestas del examen, para posteriormente calificarlo y emitir los resultados. Como puede deducirse, este número es de enorme importancia en el control de la información y es fundamental que el sustentante sea cuidadoso en el manejo de este dato.

Características de aplicación

El examen consta de dos sesiones de cuatro horas cada una en un solo día. Las sesiones son conducidas y coordinadas por personal designado por el Ceneval, identificados como supervisor y aplicador. Ellos serán los responsables de entregar los materiales y dar las instrucciones necesarias.

Distribución del tiempo por sesión

Sesión	Horario
Primera	9:00 a 13:00 horas
Segunda	15:00 a 19:00 horas

Recomendaciones útiles para presentar el examen

- Visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen
- Identificar las vías de acceso y los medios de transporte que le garanticen su llegada a tiempo
- Descansar la víspera del examen
- Ingerir alimentos saludables y suficientes
- Preparar sus medicamentos en caso de requerirlos
- Portar un reloj que no incluya cámara ni se interconecte con el celular
- Usar ropa cómoda

Asegúrese de llevar:

- El pase de ingreso que le fue entregado al registrarse al examen
- Una identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte)
- Dos o tres lápices del número 2½, una goma de borrar y un sacapuntas
- Si es el caso, el material adicional específico para el examen que presenta, tal y como se estipula con anterioridad
- Llegar por lo menos 30 minutos antes de iniciar cada sesión del examen, evite presiones y tensiones innecesarias
- Queda prohibido introducir aparatos electrónicos (incluido el teléfono celular), así como cualquier otro material no estipulado con anterioridad
- Un máximo de cinco libros por sesión

Procedimiento por seguir al presentar el examen

1. **Para tener acceso** al examen, antes de iniciar cada sesión se le solicitará el *Pase de Ingreso al Examen General para el Egreso de la Licenciatura*, junto con una identificación oficial vigente.
2. Se realizará un **registro de asistencia** (en un formato especial previsto para ello). Es importante que **verifique** que su nombre esté bien escrito y que **firme** su ingreso en el espacio que corresponde a la **sesión** que presenta.
3. Con base en el registro de asistencia, **en la primera sesión se le informará el lugar físico que se le ha asignado**, **el cual ocupará en todas las sesiones**.
4. Escuche con atención las indicaciones del aplicador; quien le proporcionará información sobre el inicio y término del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión del aplicador consiste en **conducir** las sesiones de examen y **orientar** a los sustentantes. **Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento**.
5. En la sesión se le entregará **un cuadernillo de preguntas**, **una hoja de respuestas y en su caso un formulario**.
6. En cada material deberá anotar sus datos en los espacios destinados para ello, con el fin de identificar debidamente los materiales: **número de folio, nombre y número de examen** (este dato se le proporcionará el día del examen).
7. Debe asegurarse que los datos anotados sean correctos; cualquier equivocación en ellos puede ocasionar errores en el resultado.
8. Una vez que usted haya recibido las instrucciones, deberá romper el sello de seguridad del cuadernillo de preguntas, revisar que su material esté bien compaginado, impreso y completo. De encontrar algún problema de impresión solicitar la sustitución del material al personal del Ceneval.

Al término de la sesión, los aplicadores darán las instrucciones para la recuperación del material y para salir de manera ordenada.

Al iniciar una nueva sesión deberá asegurarse de anotar correctamente sus datos en el nuevo material.

Reglas durante la aplicación del instrumento

1. **No se permitirá el acceso a ningún sustentante** 30 minutos después de iniciada la sesión.
2. **No llevar identificación oficial vigente** (la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral [INE], por el Instituto Federal Electoral [IFE], o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE]), es causa suficiente para que no se le permita presentar su examen.
3. Le recordamos que usted deberá ingresar al área de aplicación con:
   a) Identificación oficial vigente
   b) Pase de ingreso al examen
   c) Lápiz, goma, sacapuntas
   d) Calculadora financiera o científica no programable
4. No está permitido fumar, comer o ingerir bebidas dentro del lugar donde se está resolviendo el examen.
5. Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el supervisor y el aplicador. No está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización.
6. Cualquier intento de copiar a otro sustentante o situación de intercambio de respuestas; uso de claves; copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen, causará su inmediata suspensión.
7. Los materiales que se utilizan durante las aplicaciones, tales como cuadernillos de preguntas, hojas de respuesta y formulario, son propiedad del Ceneval; por lo tanto, no se deben extraviar, mutilar o reproducir, ya que se fincarán responsabilidades a quien corresponda.
8. No se permitirá el uso de teléfonos celulares, audífonos, ni dispositivos electrónicos.
9. Está prohibido prestarse materiales entre los sustentantes.
10. No podrá hacer anotaciones fuera del espacio asignado en el cuadernillo de preguntas.

Sanciones

La sustracción indebida de cualquiera de los materiales del EGEL o la infracción de alguna de estas reglas es causa de suspensión de su examen y de cualquier otra sanción derivada de la aplicación de las leyes de la institución de donde usted proviene, el estado y la federación.

Examen en papel

Hoja de respuestas

La hoja de respuestas está diseñada para ser leída por una máquina denominada “lector óptico”. Por esta razón, dobleces, enmendaduras o marcas diferentes a las que se solicitan pueden alterar dicha lectura y, por lo tanto, los resultados. **Es importante que usted revise la hoja de respuestas cuando se la entreguen en cada sesión y la cuide mientras está en sus manos, para evitar que esté en malas condiciones al momento de devolverla.**

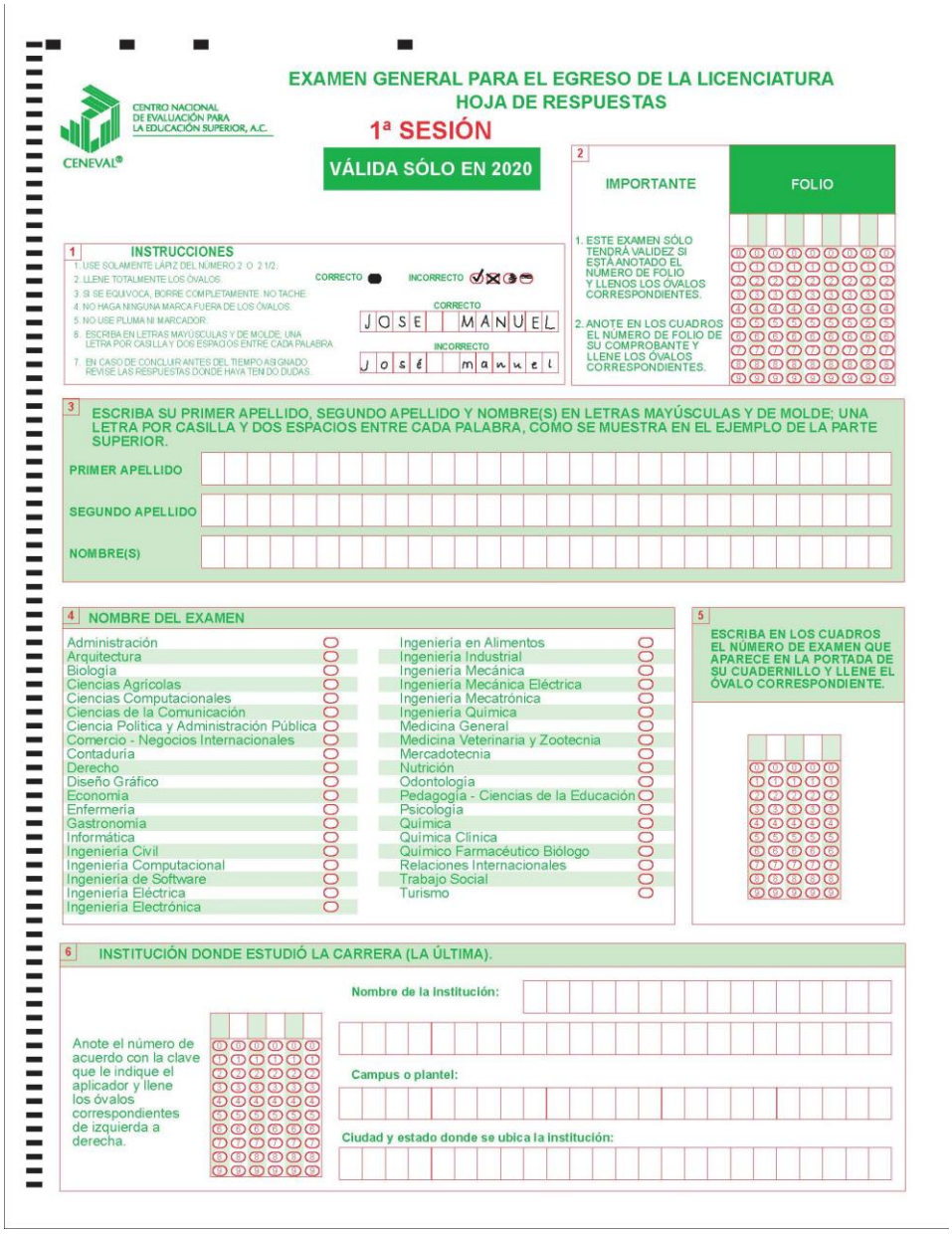
CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.
CENEVAL®

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA
HOJA DE RESPUESTAS

1ª SESIÓN

VÁLIDA SÓLO EN 2020

1 INSTRUCCIONES
1. USE SOLAMENTE LÁPIZ DEL NÚMERO 2 O 2 1/2.
2. LLENE TOTALMENTE LOS ÓVALOS.
3. SI SE EQUIVOCA, BORRE COMPLETAMENTE. NO TACHE.
4. NO HAGA NINGUNA MARCA FUERA DE LOS ÓVALOS.
5. NO USE PLUMA NI MARCADOR.
6. ESCRIBA EN LETRAS MAYÚSCULAS Y DE MOLDE, UNA LETRA POR CASILLA Y DOS ESPACIOS ENTRE CADA PALABRA.
7. EN CASO DE CONCLUIR ANTES DEL TIEMPO ASIGNADO, REVISE LAS RESPUESTAS DONDE HAYA TENIDO DUDAS.

CORRECTO INCORRECTO
CORRECTO JOSE MANUEL
INCORRECTO José manuel

2 IMPORTANTE
1. ESTE EXAMEN SÓLO TENDRÁ VALIDEZ SI ESTÁ ANOTADO EL NÚMERO DE FOLIO Y LLENOS LOS ÓVALOS CORRESPONDIENTES.
2. ANOTE EN LOS CUADROS EL NÚMERO DE FOLIO DE SU COMPROBANTE Y LLENE LOS ÓVALOS CORRESPONDIENTES.

FOLIO

3 ESCRIBA SU PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE(S) EN LETRAS MAYÚSCULAS Y DE MOLDE; UNA LETRA POR CASILLA Y DOS ESPACIOS ENTRE CADA PALABRA, COMO SE MUESTRA EN EL EJEMPLO DE LA PARTE SUPERIOR.
PRIMER APELLIDO
SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE(S)

4 NOMBRE DEL EXAMEN
Administración
Arquitectura
Biología
Ciencias Agrícolas
Ciencias Computacionales
Ciencias de la Comunicación
Ciencia Política y Administración Pública
Comercio - Negocios Internacionales
Contaduría
Derecho
Diseño Gráfico
Economía
Enfermería
Gastronomía
Informática
Ingeniería Civil
Ingeniería Computacional
Ingeniería de Software
Ingeniería Eléctrica
Ingeniería Electrónica
Ingeniería en Alimentos
Ingeniería Industrial
Ingeniería Mecánica
Ingeniería Mecánica Eléctrica
Ingeniería Mecatrónica
Ingeniería Química
Medicina General
Medicina Veterinaria y Zootecnia
Mercadotecnia
Nutrición
Odontología
Pedagogía - Ciencias de la Educación
Psicología
Química
Química Clínica
Químico Farmacéutico Biólogo
Relaciones Internacionales
Trabajo Social
Turismo

5 ESCRIBA EN LOS CUADROS EL NÚMERO DE EXAMEN QUE APARECE EN LA PORTADA DE SU CUADERNILLO Y LLENE EL ÓVALO CORRESPONDIENTE.

6 INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIÓ LA CARRERA (LA ÚLTIMA).
Anote el número de acuerdo con la clave que le indique el aplicador y llene los óvalos correspondientes de izquierda a derecha.
Nombre de la institución:
Campus o plantel:
Ciudad y estado donde se ubica la institución:

Cuadernillo de preguntas

El cuadernillo de preguntas consta de los siguientes elementos: portada, instrucciones, reactivos y una encuesta de opinión. Tiene espacios para el llenado con la información del sustentante, permite identificar el examen que se está presentando y el número de sesiones por aplicar.

Portada del cuadernillo

A continuación, se presenta un ejemplo de la portada de uno de los cuadernillos del examen. En la parte inferior, usted deberá anotar su nombre completo y el número de folio que le fue asignado cuando se registró para el EGEL.

CENEVAL®

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA

EGEL-CONTA

Anotar este número de examen en la hoja de respuesta

EXAMEN 00001

SESIONES 1 Y 2

EGCON-00001-99999

En esta sección deberá anotar su nombre completo

NOMBRE DEL SUSTENTANTE: _____

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

NÚMERO DE FOLIO

En esta sección deberá anotar su número de folio

ADVERTENCIA

"El presente instrumento fue elaborado con base en la metodología Ceneval, la cual se encuentra registrada ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), con el número de registro 03-2008-0402141705500-01, de fecha 18 de abril 2008. Su denominación constituye una marca registrada Ⓡ a favor de este Centro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

El contenido de este instrumento se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley de Propiedad Industrial, las cuales consideran como infracción la fijación, reproducción, distribución, transportación o comercialización de este material sin el consentimiento de este Centro."

Instrucciones para contestar la prueba

Para responder el examen se le darán diversas indicaciones, tanto en forma oral como escrita. A continuación, se presentan las instrucciones que encontrará al final del cuadernillo de preguntas, las cuales debe leer antes de llevarlas a cabo.

1. Asegúrese de que entiende perfectamente las instrucciones del cuadernillo y de la hoja de respuestas. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen.
2. Sólo puede ingresar al examen con lápiz, goma, sacapuntas, calculadora financiera o científica no programable y, si es el caso, el material de consulta específico para el examen que presenta, tal y como se estipula en la guía para el sustentante. Queda prohibido introducir cualquier otro material, así como aparatos electrónicos (incluido el teléfono celular o relojes inteligentes que se vinculen con otros dispositivos).
3. No desprenda el sello del cuadernillo hasta que el aplicador se lo indique. Revise que no falten páginas y no existan problemas de impresión.
4. Utilice exclusivamente lápiz del 2 o 2 1/2. Si usa pluma, la hoja no podrá ser leída por el programa calificador.
5. Anote su nombre completo y el número de folio en la portada de este cuadernillo.
6. Verifique que la hoja de respuestas corresponda a esta sesión. En ella anote y llene los óvalos con los siguientes datos: número de folio, nombre iniciando con el apellido paterno, nombre del examen, número de examen (aparece en la carátula de este cuadernillo) e institución donde estudió la licenciatura.
7. Asegúrese de que el número de examen asignado sea el mismo en todas las sesiones.
8. Firme su hoja de respuestas, en la parte de atrás, con lápiz.
9. Al inicio de este cuadernillo encontrará una carta de confidencialidad, llene los datos que se le solicitan. Al final encontrará una encuesta de opinión que deberá contestar en el espacio correspondiente en la hoja de respuestas.
10. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar su respuesta. Cada pregunta tiene cuatro opciones de respuesta identificadas con las letras: A, B, C y D y sólo una es la correcta.
11. La opción correcta debe marcarla en la hoja de respuestas. Dado que la hoja se procesará por computadora, tome en cuenta lo siguiente:

- Llene completamente el óvalo que corresponda a la opción elegida.

INCORRECTO **CORRECTO**

- Si quiere cambiar alguna respuesta, borre por completo la marca original con goma y llene totalmente el óvalo de la nueva selección. ¡No use ningún tipo de corrector!
- Asegúrese que está marcando las respuestas en el lugar preciso; verifique que el número de cada pregunta coincida con el de su respuesta.
- Si necesita hacer cálculos o anotaciones, hágalo en los espacios en blanco de este cuadernillo de preguntas.
- No maltrate ni doble la hoja de respuestas.

Recomendaciones

1. Conteste todas las preguntas; si alguna de ellas la considera particularmente difícil, no se detenga demasiado y márquela en este cuadernillo. Al finalizar, si tiene tiempo, regrese a ellas y seleccione sus respuestas.
2. No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban antes que usted, no se inquiete, ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas.
3. No intente copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen; estas conductas no son éticas ni están permitidas, por lo que serán sancionadas.

Para que su examen sea válido, deberá presentar todas las sesiones que lo integran.

Al terminar de resolver su examen, devuelva la hoja de respuestas junto con este cuadernillo y, cuando sea el caso, el formulario del examen.

Examen en línea

En esta modalidad de examen usted:

- revisará las preguntas (reactivos) en la pantalla de una computadora
- responderá los reactivos seleccionando la opción correcta con el ratón (*mouse*) de la computadora

Durante el examen en línea podrá realizar las mismas acciones que efectúa en una prueba en papel:

- leer y contestar los reactivos en el orden que desea
- marcar un reactivo cuya respuesta desconoce o tiene duda
- regresar a revisar un reactivo
- modificar la respuesta en un reactivo
- visualizar el texto de cada caso o situación

En caso de que usted requiera hacer algún cálculo, el aplicador le proporcionará hojas foliadas para dicho fin. Al finalizar la sesión de examen deberá regresarlas al aplicador y no podrá sustraerlas del espacio asignado para la aplicación.

Cómo ingresar a su examen

1. Al llegar a la sede del examen, se le asignará una computadora que ha sido configurada para aplicar el examen en línea del Ceneval y que mostrará la siguiente pantalla de entrada:

2. Deberá ingresar el **folio** y **contraseña** que se le proporcionará. Considere que el sistema distingue mayúsculas y minúsculas. Antes de ingresar su folio, deberá revisar que la función *Bloqueo de mayúsculas* no esté activada. Por lo general, en el teclado se enciende una luz para indicarlo. Tenga cuidado de no introducir espacios en blanco, ya que el sistema los considera como un carácter. Haga clic en el botón ***Ingresar***.

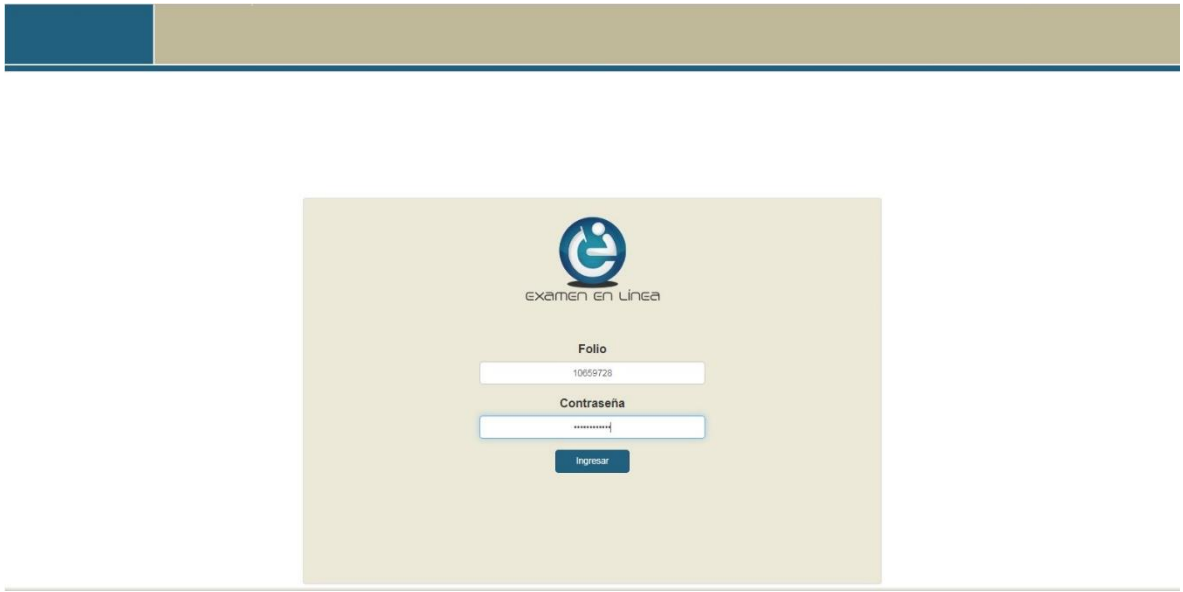

3. Deberá verificar que los datos que aparecen en pantalla sean correctos, de ser así deberá activar el botón. Haga clic en el botón ***Confirmar***.

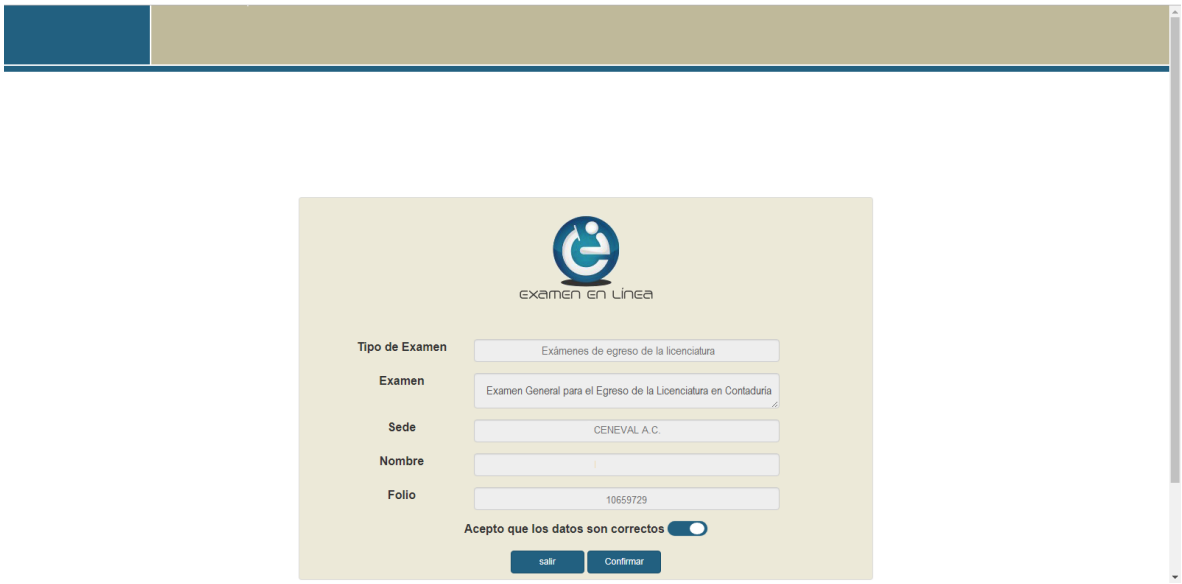

4. Aparecerá una pantalla con las sesiones que comprende su examen, el estado en que se encuentra cada una de ellas y la acción que puede ejecutar. Haga clic en el botón ***Iniciar sesión***.

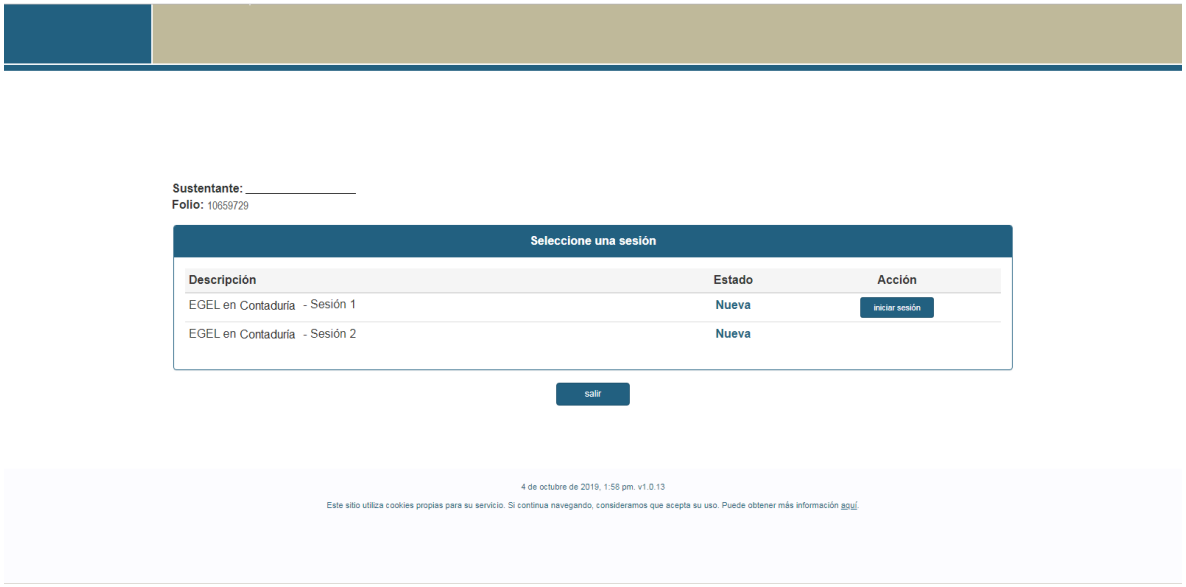

5. Cuando usted haya oprimido ***Iniciar sesión*** se desplegará información acerca de la confidencialidad del examen. Una vez que la haya leído, haga clic en el botón ***Siguiente***.

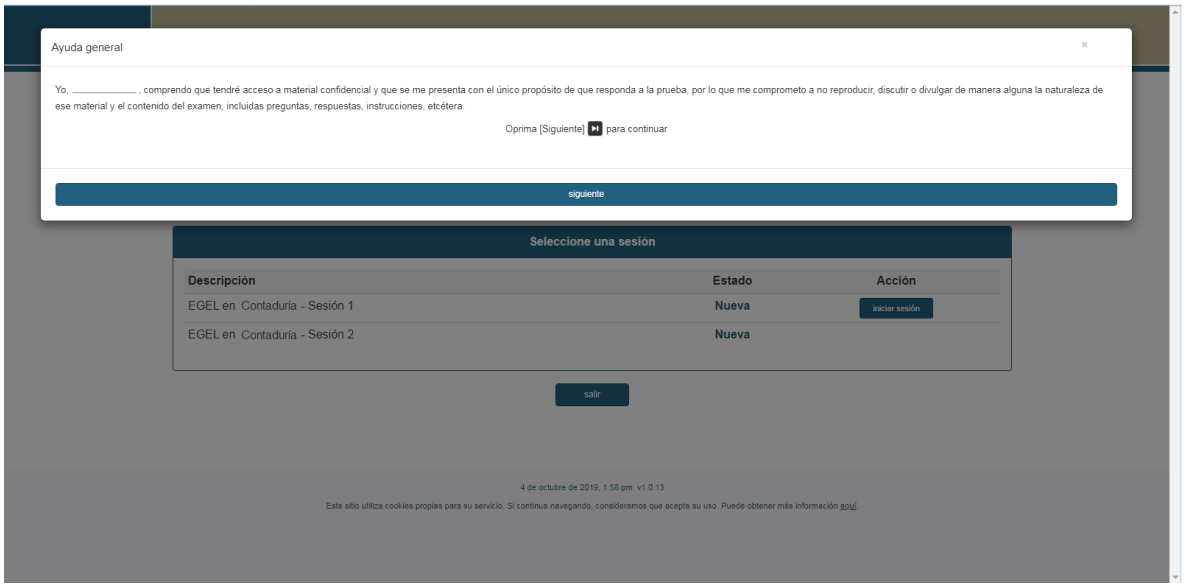

6. Se desplegará la siguiente pantalla en donde se indica el tiempo asignado. Haga clic en el botón ***Siguiente*.**

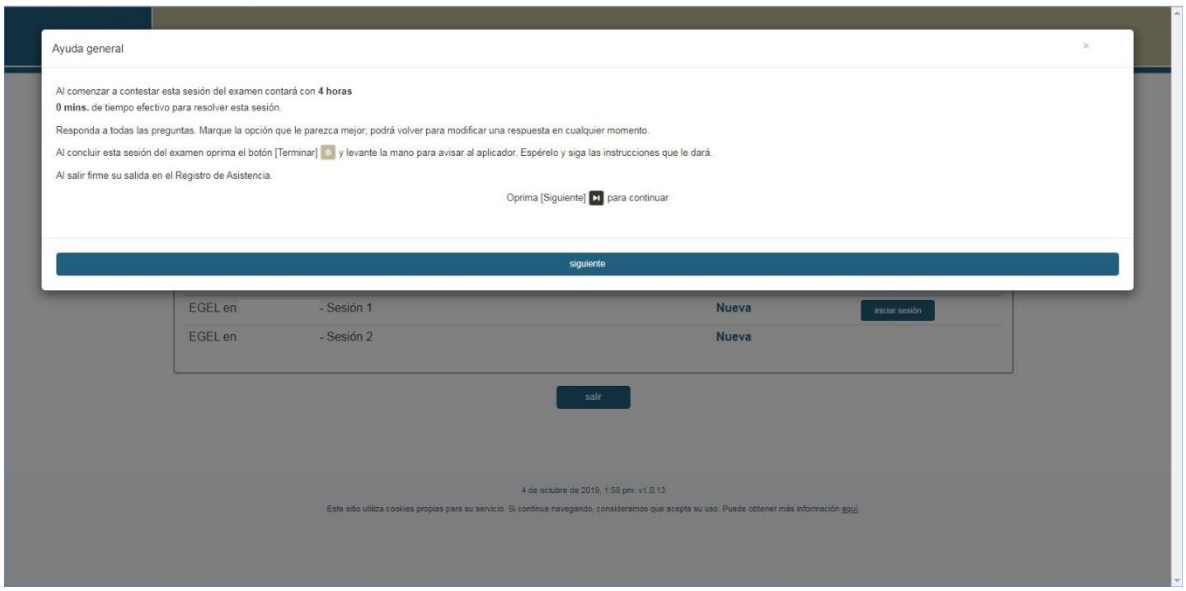

7. En la siguiente pantalla se presentan las instrucciones que le ayudarán a desplazarse en el examen en línea. Haga clic en el botón ***Siguiente***.

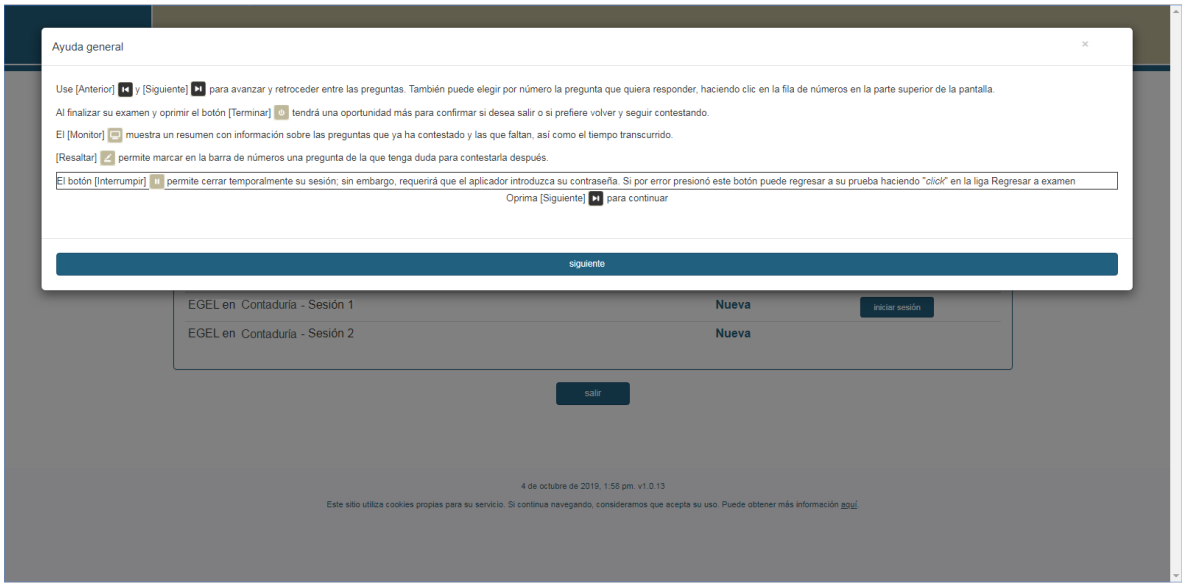

Presentación y uso de la plataforma del examen en línea

La pantalla del examen consta de diferentes secciones:

1. Una superior que contiene los íconos que permiten terminar o interrumpir la sesión, ver el tiempo que le resta para responder la sesión, monitorear el avance en el examen, resaltar la pregunta y avanzar o retroceder entre los reactivos.
2. Una central que muestra el índice de los reactivos contenidos en el examen.
3. Una inferior que consta de dos secciones: la izquierda muestra los reactivos o preguntas, en tanto que la derecha contiene las opciones de respuesta, deberá hacer clic sobre la correcta.

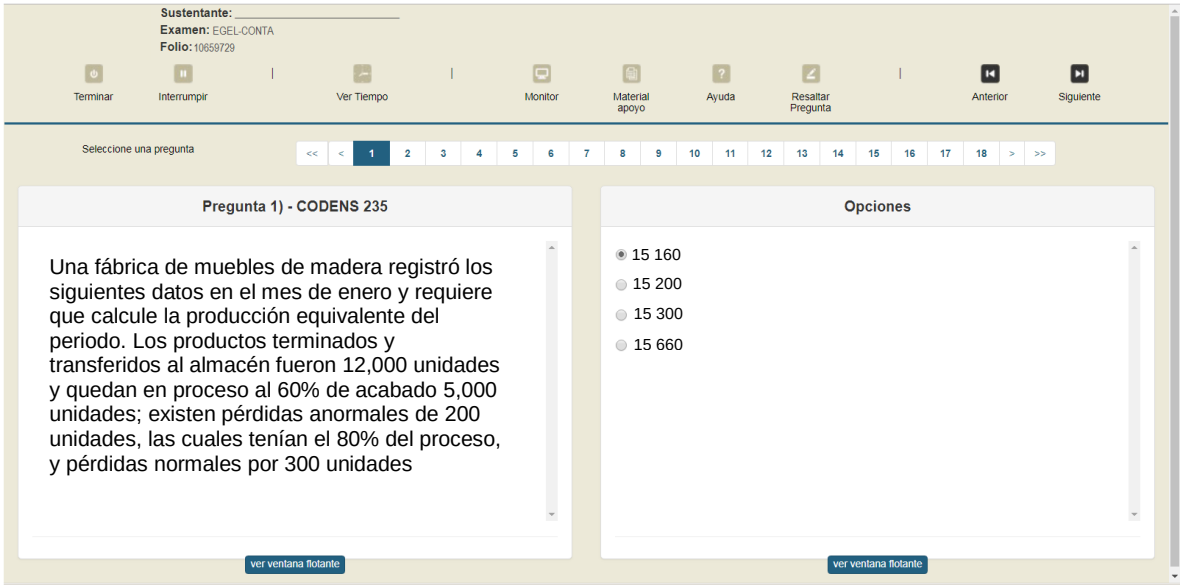

En el caso de los multirreactivos se podrá visualizar la información completa del planteamiento en la columna izquierda de la pantalla y cada reactivo asociado aparecerá en la sección derecha. Considere que el texto de la columna izquierda se mantendrá mientras se da respuesta a todas las preguntas asociadas. En cuanto se responda la última, cambiarán ambas secciones con el texto del siguiente planteamiento y su primera pregunta asociada, o bien con la pregunta y sus opciones de respuesta.

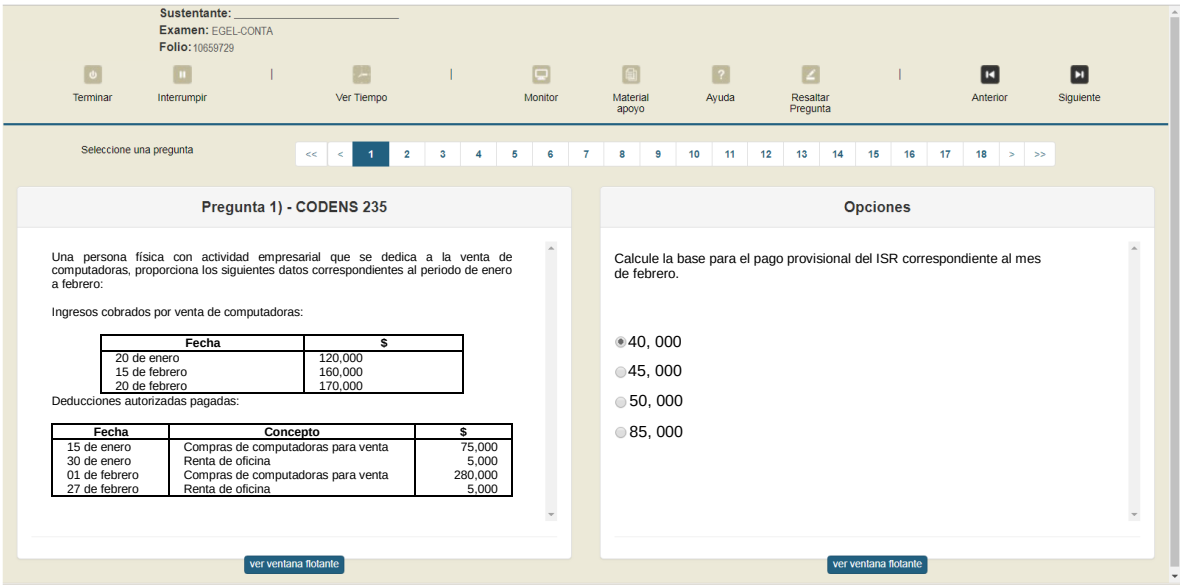

Para responder cada reactivo del examen deberá realizar el siguiente procedimiento:

1. Lea cuidadosamente la pregunta que aparece en la sección izquierda. Si se trata de un multirreactivo, entonces lea el texto de la sección izquierda y cada una de sus preguntas asociadas en la sección derecha.
2. Analice las opciones de respuesta.
3. Identifique la respuesta que usted considera correcta y haga clic en el botón redondo que se encuentra a la izquierda de la opción seleccionada. Note cómo el número correspondiente a la pregunta cambia de color en la sección central de la pantalla: **los números de los reactivos que ya respondió se cambian a color verde, mientras que los aún no contestados están en azul. El reactivo que está contestando actualmente se enmarca con fondo azul y coincide con el número de pregunta.**

Reactivo simple

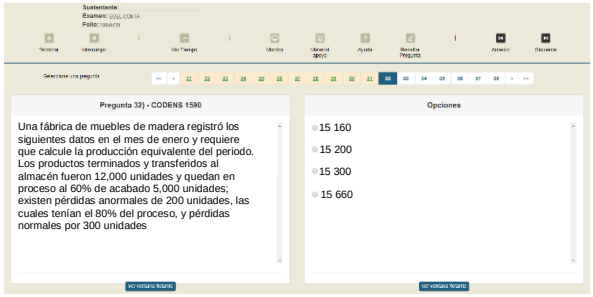

Multirreactivo

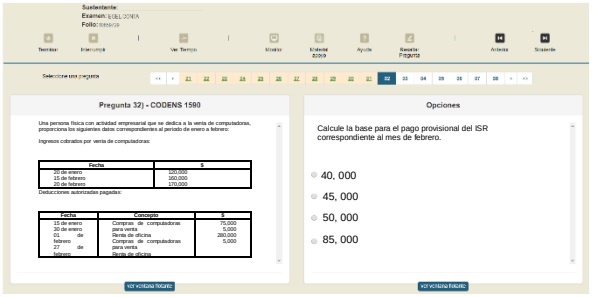

Cómo desplazarse en el examen

Al igual que en un examen en papel, usted podrá revisar y contestar las preguntas de su examen en línea en el orden que le resulte más conveniente, considerando alguna de estas alternativas:

a) Responderlas conforme aparecen; es decir, primero la 1, después la 2 y así sucesivamente hasta llegar al final del examen.
b) Ir directamente a una pregunta en particular.

A continuación, se describen estas dos formas de "navegar" entre las preguntas.

a) Para ver las preguntas en orden predeterminado

Si desea responder los reactivos en el orden que aparecen, deberá responder la primera pregunta y dar un clic en el ícono ***Siguiente*** que se ubica arriba del índice de los reactivos, y se visualizará el siguiente reactivo. Para regresar a la pregunta que acaba de responder, deberá dar un clic sobre el ícono ***Anterior***.

b) Para ir a una pregunta en particular

La sección central, con el índice de reactivos, le permite seleccionar una pregunta en particular. Para hacerlo, basta dar clic sobre el número de la pregunta. Recuerde que usted ya habrá respondido las preguntas cuyo número aparece en color **verde** y le falta por contestar las que están en **azul**.

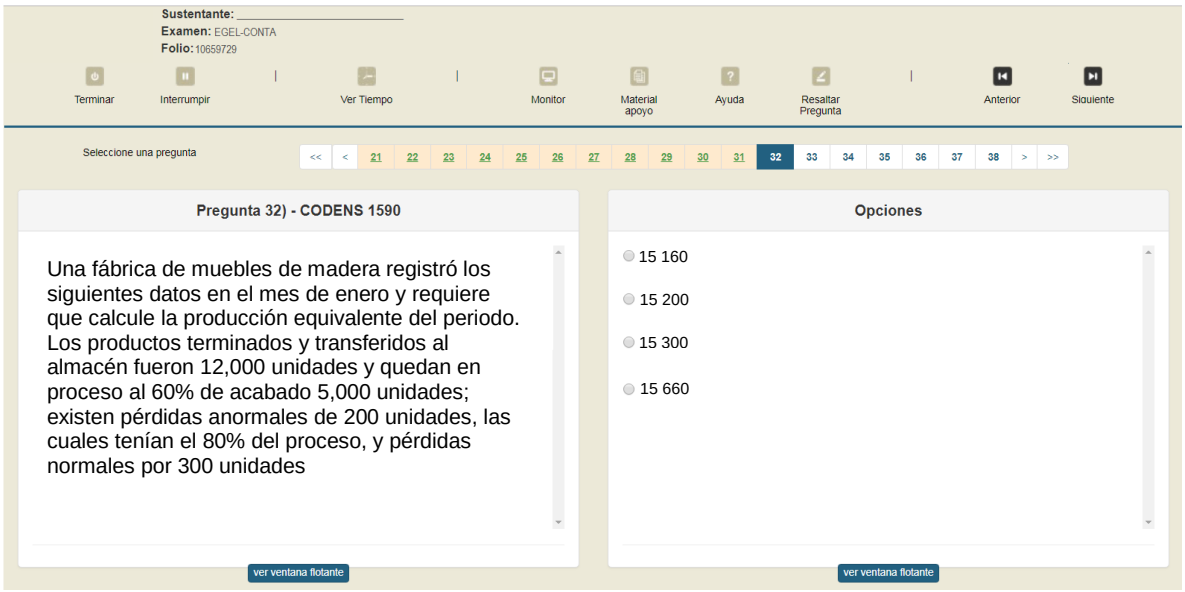

Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda

Usted podrá marcar una pregunta en la que tenga duda, si desea revisarla posteriormente o bien porque decidió responderla al final. Para ello, en la parte superior de la pantalla, haga clic en el ícono ***Resaltar pregunta*** y el número correspondiente se resaltará en color amarillo.

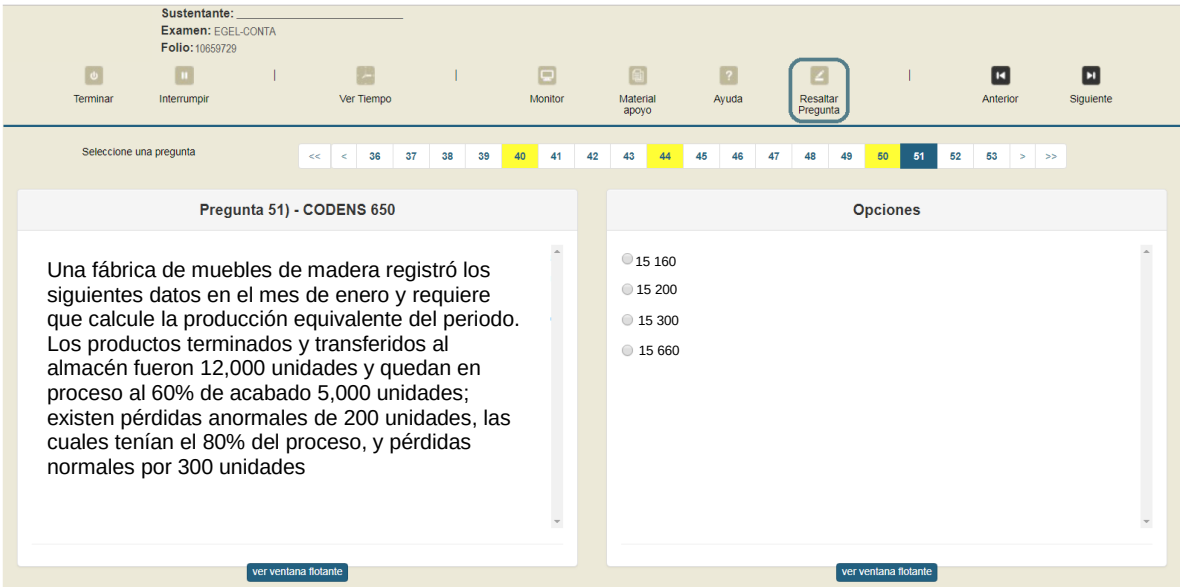

Cómo consultar el tiempo disponible

En la parte superior de la pantalla, haga clic en el ícono ***Ver tiempo*** y se mostrará el tiempo restante.

Cinco minutos antes de que se agote el tiempo disponible para el examen, el sistema desplegará una ventana con una advertencia. Cuando haya transcurrido el tiempo designado para el examen, el sistema cerrará la sesión y no podrá continuar respondiendo las preguntas.

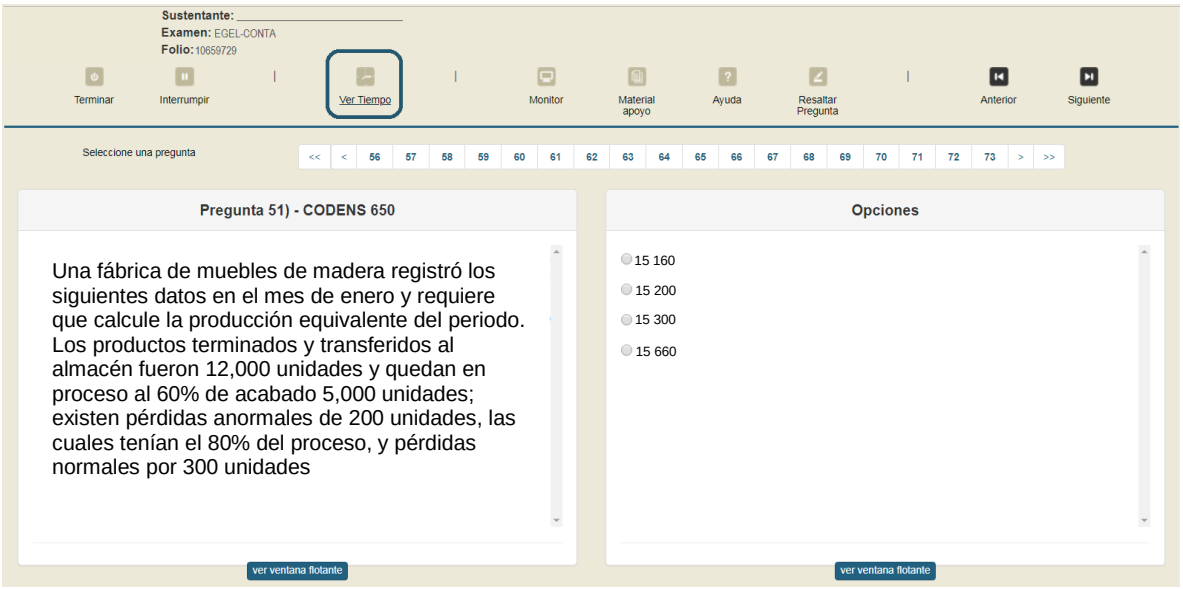

Usted podrá monitorear el avance que lleva en el examen. Haga clic en el ícono ***Monitor*** y aparecerá una ventana que le permitirá observar su avance.

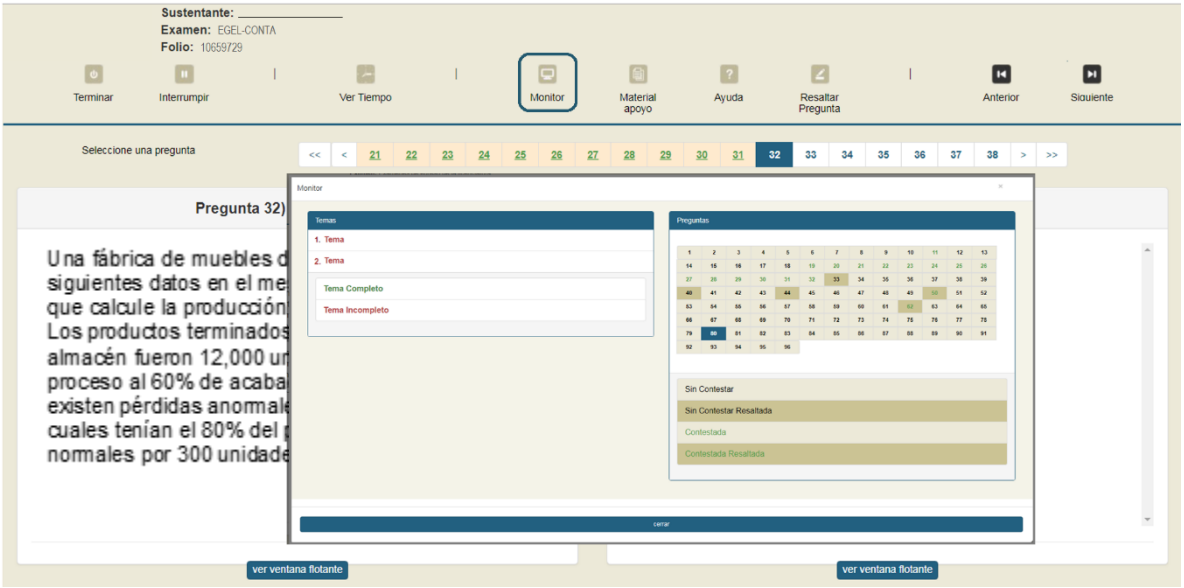

Cómo interrumpir la sesión del examen

Si usted necesita hacer una pausa para después continuar respondiendo el examen, deberá dar un clic en el ícono ***Interrumpir*** que aparece en la barra superior de la pantalla y avisar al aplicador para que lo autorice a partir del registro de una clave y contraseña.

Es importante que lo haga, ya que el sistema verifica de manera continua que los sustentantes que han iniciado una sesión se mantengan activos. Si detecta que alguno ha estado inactivo durante 5 minutos, bloqueará el folio correspondiente. En este caso, para volver a abrir la sesión, se deberá esperar 5 minutos más. Debe tener presente que el tiempo disponible para responder no será compensado. Para continuar, el aplicador deberá ingresar nuevamente clave y contraseña.

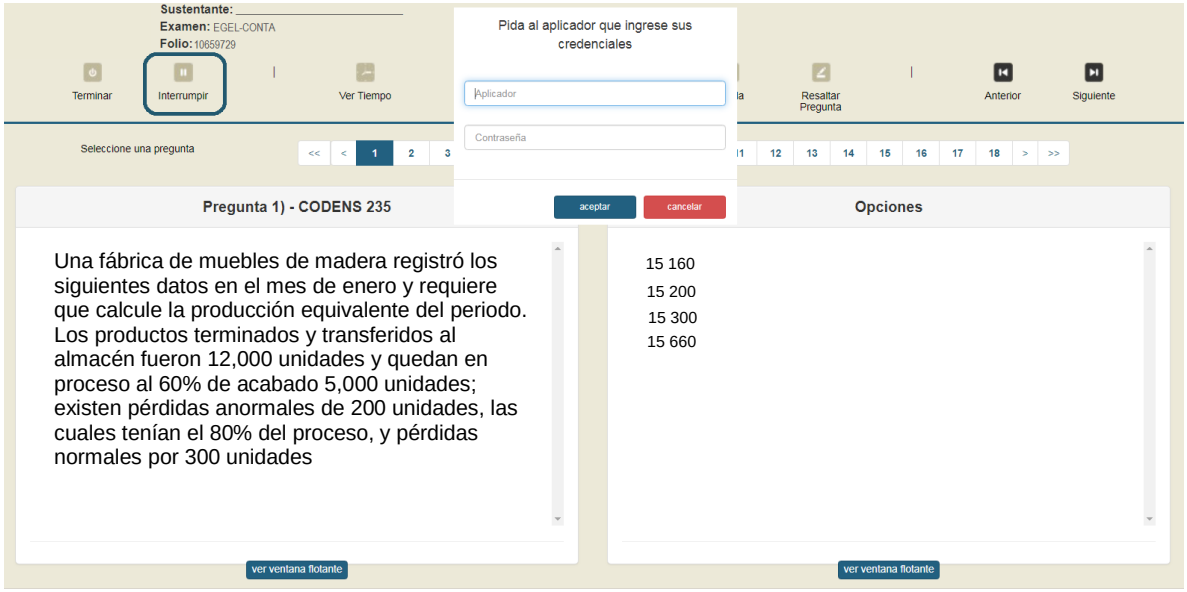

Tenga cuidado de no dar clic en el ícono ***Terminar***, salvo cuando haya finalizado la sesión del examen. Esta opción le indica al sistema que usted ha concluido la sesión y ya no podrá regresar para revisar o contestar las preguntas.

Cómo terminar la sesión del examen

Una vez que haya finalizado su examen y ya no desea revisar ninguna pregunta, siga estos pasos para cerrar la sesión:

1. Haga clic en el botón ***Terminar*** que aparece en la parte superior izquierda de la pantalla y aparecerá una ventana para confirmar su decisión de concluir definitivamente su sesión. Si aún hay preguntas que usted no ha contestado, se le indicará mediante un mensaje emergente.
2. Haga clic en el botón ***Aceptar*** para confirmar que desea terminar la sesión del examen o seleccione ***Cancelar*** si desea continuar en la sesión. Terminar la sesión implica que usted ha concluido con ella y el sistema cerrará su sesión de manera definitiva. Cabe mencionar que el folio que ocupe será el mismo para ambas sesiones y tendrá que repetir los pasos de ingreso.

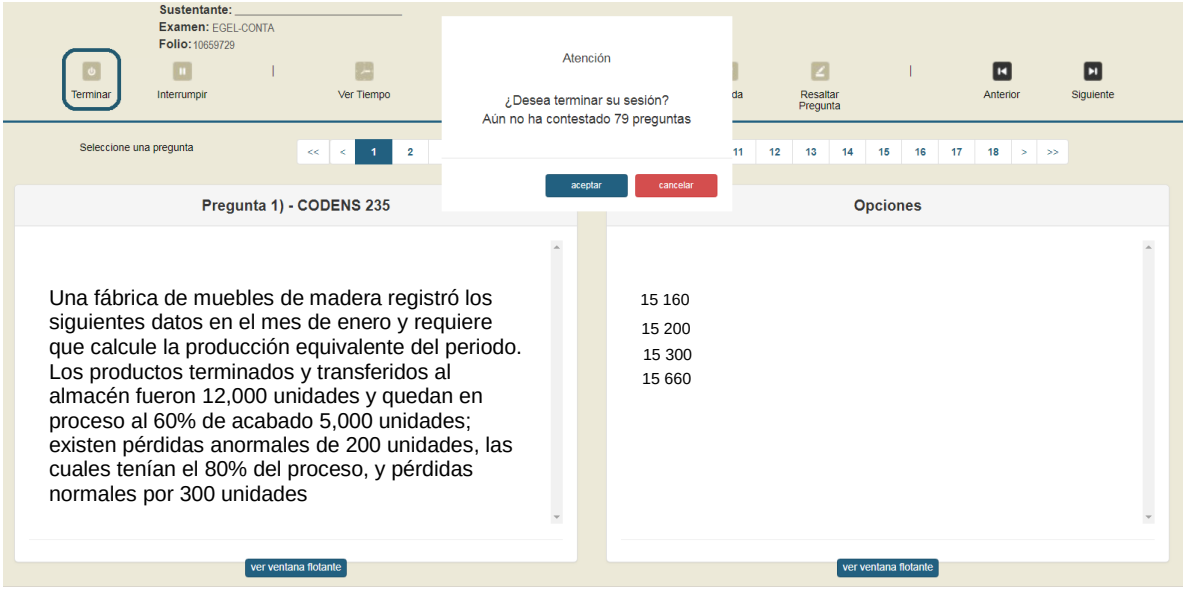

Si decide concluir, aparecerá una pantalla que le indica que ha finalizado su examen. Por último, de clic en el ícono ***Salir*** para cerrar la pantalla de la aplicación en línea.

Resultados

Reporte de resultados

Cada persona que sustenta el EGEL-CONTA recibe un reporte individual como el que se muestra a manera de ejemplo. En el reporte aparecen los datos de identificación: número de folio único (asignado previamente), nombre, fecha de aplicación, institución y la clave de identificación de la institución. En el primer recuadro se consigna el testimonio de desempeño obtenido en el examen, seguido de los criterios para determinar el nivel de desempeño alcanzado. En el tercer recuadro se señala el nivel de desempeño por cada área del examen y en el último aparecen los criterios numéricos que explican el nivel de desempeño alcanzado por área. Al reverso se describen los niveles de desempeño de cada área.

CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.
CENEVAL®

Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría
EGEL-CONTA

REPORTE INDIVIDUAL DE RESULTADOS

Folio:	999999999
Nombre del sustentante:	**PATERNO MATERNO NOMBRES(S)**
Fecha de aplicación:	Viernes, 23 de agosto de 2019
Institución de Educación Superior (IES)	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA
Clave de identificación de la IES	999999

Dictamen general del examen
Satisfactorio

Criterios para el otorgamiento del testimonio de desempeño en el examen	
Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Al menos tres áreas con DS o DSS
Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	De las cinco áreas, al menos dos con DSS y las restantes con DS

Desempeño en cada área del examen

Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5
DS	DS	ANS	DSS	DS
1062	1048	975	1228	1062

Criterios para determinar los niveles de desempeño por área	
Aún no satisfactorio (ANS)	700-999
Satisfactorio (DS)	1000-1149
Sobresaliente (DSS)	1150-1300

FIRMA DIGITA<<<38489369B17A54E1A067C3D325D7C864DF4B8884F0144860A8249E9DF36E2677
93946EA833BB82C6B421F7902A5B51F08971BBB046C5E4C1151F7F35A6E3D34A >>>

Niveles de desempeño

El EGEL-CONTA permite identificar el nivel de dominio o desempeño logrado por el sustentante con respecto a los conocimientos y habilidades que el Consejo Técnico del Examen ha definido como necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. Cuando un sustentante obtiene niveles 2 y 3 en el examen, implica que ha demostrado contar con los conocimientos y habilidades que están siendo evaluados. A continuación, se describe cada uno de esos dos niveles.

Desempeño satisfactorio

Contabilidad: El sustentante es capaz de identificar la secuencia de los elementos que componen el sistema de información contable, los postulados básicos, las características cualitativas primarias y secundarias, además de registrar las transacciones, transformaciones internas y otros eventos. Puede estructurar y clasificar las cuentas de los estados financieros básicos de entidades lucrativas y no lucrativas, así como revelar los rubros en sus notas de acuerdo con lo establecido en la normativa contable vigente.

Administración de costos: El sustentante es capaz de determinar, clasificar y distribuir costos en las empresas de transformación o de servicios, así como identificar elementos del costo, tipos de empresas, registros contables, valuación de inventarios, procesos y sistemas de costos. También puede clasificar las actividades que agregan valor, calcular variaciones, aplicar el análisis marginal y el modelo costo-volumen-utilidad.

Desempeño sobresaliente

Contabilidad: Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de aplicar normas particulares de integración, valuación y revelación de estados financieros sobre hechos posteriores a la emisión de información financiera, así como determinar la estructura y actualización de los estados financieros básicos, de acuerdo con lo establecido en la normativa contable vigente.

Administración de costos: Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de seleccionar el sistema de costos apropiado para la planeación de los costos, su control y toma de decisiones en las empresas de transformación o de servicios y analizar indicadores de desempeño. Asimismo, puede determinar el valor de los inventarios de productos en proceso y de producto terminado, obtener la función de costos, así como realizar la asignación de costos y el cálculo de costos unitarios.

Desempeño satisfactorio	Desempeño sobresaliente
Administración financiera: El sustentante es capaz de aplicar e interpretar técnicas de análisis de la información financiera para evaluar el desempeño financiero y realizar las recomendaciones pertinentes, formular el plan presupuestal con base en los objetivos de la entidad y comparar la información presupuestada con la información real, así como identificar los principales mercados e instrumentos financieros existentes para la optimización del rendimiento y del costo financiero de la empresa.	**Administración financiera:** Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de formular y evaluar proyectos de inversión independientes o mutuamente excluyentes, determinar el costo promedio ponderado de capital de una empresa, calcular el costo de distintas fuentes internas y externas de financiamiento, utilizar las técnicas de análisis para la toma de decisiones en situaciones financieras específicas para la planeación de corto y largo plazos de una empresa, así como determinar portafolios de inversión basados en el análisis de riesgo y rendimiento.
Fiscal: El sustentante es capaz de identificar los derechos y obligaciones fiscales de un contribuyente, de conformidad con el CFF, la LISR y la LIVA, así como identificar los elementos que integran la base del ISR y el IVA, sin incluir fusión, escisión, consolidación, no contribuyentes y sistema financiero, considerando el procedimiento para la presentación de la declaración del ejercicio, los pagos provisionales y los definitivos, conforme a la normativa vigente.	**Fiscal:** Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de determinar los derechos y obligaciones de los contribuyentes en casos específicos; sus accesorios y procedimientos de compensación, devolución y acreditamientos, así como calcular el monto de los ingresos acumulables, las deducciones autorizadas y las pérdidas fiscales actualizadas de personas morales y personas físicas, para la determinación de los pagos provisionales y el anual para efectos del ISR y los pagos definitivos del IVA, de conformidad con la normativa vigente.
Auditoría: El sustentante es capaz de identificar los principios fundamentales del código de ética profesional, evaluar el control interno e identificar los riesgos, así como clasificar las técnicas y procedimientos de ésta; asimismo, puede determinar los elementos y situaciones para elaborar las conclusiones del examen, el informe, la carta de observaciones y sugerencias, así como del informe sobre la situación fiscal del contribuyente, conforme a la normativa vigente.	**Auditoría:** Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de identificar los elementos y hallazgos que se incluyen en los informes de trabajos de aseguramiento, así como los datos requeridos para la preparación y envío del informe sobre la situación fiscal del contribuyente, conforme a la normativa vigente.

*Como regla de confidencialidad, únicamente el sustentante y el director de la institución de procedencia tienen acceso a estos resultados.

Testimonios de desempeño

Para hacerse acreedor al testimonio que reconoce el nivel de dominio mostrado, usted debe obtener los puntajes requeridos en cada área del **EGEL-CONTA.**

Desempeño de cada área del examen				
Área 1	**Área 2**	**Área 3**	**Área 4**	**Área 5**
DS	**DS**	**ANS**	**DSS**	**DS**
1062	1048	975	1228	1062

Criterios para determinar los niveles de desempeño por área	
Aún no satisfactorio (ANS)	700-999
Satisfactorio (DS)	1000-1149
Sobresaliente (DSS)	1150-1300

A. Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)

El Consejo Técnico del EGEL-CONTA aprobó otorgar el Testimonio de Desempeño Satisfactorio a los sustentantes que obtengan el nivel de desempeño satisfactorio (DS, 1000 a 1149 puntos) o desempeño sobresaliente (DSS, 1150 a 1300 puntos), al menos en tres de las cinco áreas que integran el examen.

El Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C.
otorga a

el presente

Testimonio de Desempeño Satisfactorio

obtenido en el Examen General
para el Egreso de la Licenciatura en

conforme a los requerimientos
establecidos por el Consejo Técnico

Ciudad de México,

El Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C.
otorga a

el presente

Testimonio de Desempeño Sobresaliente

obtenido en el Examen General
para el Egreso de la Licenciatura en

conforme a los requerimientos
establecidos por el Consejo Técnico

Ciudad de México,

B. Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)

El Consejo Técnico del EGEL-CONTA aprobó otorgar el Testimonio de Desempeño Sobresaliente a los sustentantes que obtengan de las cinco áreas al menos dos con el nivel de desempeño sobresaliente (DSS, 1150 a 1300 puntos), y las restantes con desempeño satisfactorio (DS, 1000 a 1149 puntos).

Obtener un testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente del Ceneval, en sí mismo, no condiciona la expedición del título ni de la cédula profesional por parte de la institución de educación superior a la que pertenece el egresado. **Para efectos de titulación, cada centro educativo es responsable de establecer el nivel o resultado requerido y los trámites necesarios.**

Consulta y entrega de resultados

Después de 20 días hábiles, posteriores a la presentación del examen, usted podrá consultar su resultado en la página http://www.ceneval.edu.mx/consulta-de-resultados. Para ingresar a éste se le solicitará su número de folio, por lo que deberá tenerlo a la mano.

La constancia/reporte se le entregará en la institución educativa en donde presentó el examen.

Consejo Técnico

Representantes de Instituciones de Educación Superior

Mtro. José de Jesús Medina Corona
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Mtra. Ana María Bernardette Díaz Bonnet
Instituto Tecnológico Autónomo de México

Mtra. María Teresita Eugenia de Jesús Lara Acuña
Universidad Anáhuac

Dra. Sósima Carrillo
Universidad Autónoma de Baja California

Mtra. María Marlene Martín Méndez
Universidad Autónoma de Yucatán

C.P. Ángel Gutiérrez Rodríguez
Universidad de Guanajuato

M.A. Julio César Sánchez Bucio
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Juan José Chiñas Valencia
Universidad Veracruzana

Mtra. Lisette Anahí Flores García
Escuela Bancaria y Comercial, S.C.

Mtra. Nora Elena Andrade Rosado
Tecnológico de Monterrey

Mtro. Martín López Cruz
Universidad Autónoma de Aguascalientes

M.A. Hilda Lorena Borjas García
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Mtro. José Antonio Hernández González
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Mtra. María Guadalupe Lares Argüello
Universidad del Valle de México

Mtra. Mónica Stankiewics Galván
Universidad Tecnológica de México

Representantes de colegios y organizaciones gremiales

C.P.C. Héctor Vázquez González
Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.

Esta guía es un documento de apoyo para quienes sustentarán el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría (EGEL-CONTA); está vigente desde enero de 2020.

El contenido de ésta se encuentra sujeto a revisiones periódicas. Las posibles modificaciones atienden a las orientaciones del consejo técnico del examen y a los aportes y críticas que hagan los usuarios y los miembros de las comunidades académicas de nuestro país.

El Ceneval y el Consejo Técnico del EGEL-CONTA agradecerán todos los comentarios que enriquezcan este material. Sírvase dirigirlos a:

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.
Subdirección de Evaluación de Egreso
en Ciencias Sociales y Humanidades
Av. Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 37,
Col. San Ángel, Álvaro Obregón,
C.P. 01000, Ciudad de México.
Tel: 55 53 22 92 00 ext. 5311
www.ceneval.edu.mx
claudia.tejero@ceneval.edu.mx

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro y calificaciones), favor de comunicarse a:

Dirección de Vinculación Institucional
Lada sin costo: 800 624 25 10
Tel: 55 30 00 87 00
Correo electrónico: informacion@ceneval.edu.mx
Correo electrónico: atencionalusuario@ceneval.edu.mx
Página web: www.ceneval.edu.mx

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro constituida formalmente el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 del Distrito Federal.

Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados:

Asociaciones e instituciones educativas: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.; Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C.; Instituto Politécnico Nacional; Tecnológico de Monterrey; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; Universidad Tecnológica de México.

Asociaciones y colegios de profesionales: Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociación de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales: Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales: Secretaría de Educación Pública.

El Centro está inscrito desde el 10 de marzo de 1995 en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el número 506.

También es miembro en:

- el International Association for Educational Assessment
- la European Association of Institutional Research
- el Consortium for North American Higher Education Collaboration
- el Institucional Management for Higher Education de la OCDE

CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

CENEVAL®

Dirección de los EGEL

ENERO • 2020